

Proyecto de Innovación: Laboratorio de Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás

Linda N. Romero-Meneses y José D. Barajas-Orduña
Maestría en Psicología Jurídica – Universidad Santo Tomás

Nota de autor

Este proyecto de innovación constituye el trabajo de grado de los autores para optar al título de Magister en Psicología Jurídica en la Universidad Santo Tomás, bajo la dirección del profesor Luis Alberto Quiroga-Baquero.

Correspondencia relacionada con este escrito, remitirla a Linda N. Romero-Meneses al correo electrónico linda.romero@usantotomas.edu.co o a José D. Barajas-Orduña al correo electrónico josebarajas@usantotomas.edu.co

Tabla de contenido

Proyecto de Innovación: Laboratorio de Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás 4

Análisis de la situación / Diagnóstico..... 17

Análisis de involucrados..... 31

Método 32

Participantes 32

Diseño..... 32

Procedimiento 33

Consideraciones éticas 34

Resultados..... 35

Necesidades y Problemas Percibidos 35

Intereses y Expectativas 37

Recursos 39

Misionalidad y Estructura Académico - Administrativa..... 41

Análisis de problemas 47

Análisis de objetivos..... 51

Selección de la estrategia óptima 54

Estructura analítica del proyecto 57

Matriz de Marco Lógico 59

 Resumen Narrativo 59

 Indicadores..... 61

 Medios de Verificación 65

 Supuestos..... 69

Conclusiones 72

Referencias.....	76
------------------	----

Lista de tablas

Tabla 1. Laboratorios referentes internacionales	10
Tabla 2. Líneas de investigación de la Maestría	20
Tabla 3. Inventario de recursos	30
Tabla 4. Síntesis de las narrativas por grupo	45
Tabla 5. Estructura analítica del proyecto	56
Tabla 6. Matriz de marco lógico - Resumen Narrativo	59
Tabla 7. Matriz de marco lógico - Indicadores.....	61
Tabla 8. Matriz de marco lógico – Medios de verificación	66
Tabla 9. Matriz de marco lógico - Supuestos.....	69

Lista de figuras

Figura 1. Fases de la Metodología de Marco Lógico.....	16
Figura 2. Grupos de actores participantes en el análisis de involucrados.....	32
Figura 3. Vista de red: Categorías de Necesidades y Problemas Percibidos.	36
Figura 4. Vista de red: Categoría Intereses y Expectativas.....	38
Figura 5. Vista de red: Categoría Recursos	41
Figura 6. Vista de red: Categoría Misionalidad y Estructura Académico-Administrativa	44
Figura 7. Árbol de problemas	49
Figura 8. Árbol de objetivos.....	53

Proyecto de Innovación: Laboratorio de Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás

Desde sus inicios como disciplina científica, la psicología ha sido un tema de gran interés para diversos campos de conocimiento que han buscado incluir la explicación del comportamiento humano en la comprensión de sus propios objetos de estudio y fenómenos bajo escrutinio. Esto ha auspiciado que, al abordar fenómenos humanos complejos como aquellos que corresponden a diversos problemas socialmente valorados, su comprensión holística requiera del concurso inter y transdisciplinar, dando lugar al surgimiento constante de campos novedosos de conocimiento especializado, como lo es la psicología jurídica, cuyo objeto de estudio concierne, entre otras cosas, a la incidencia del ordenamiento normativo sobre la regulación del comportamiento individual (Beltrán & Vargas, 1993; Díaz-Colorado, 2008; Espinosa-Becerra et al., 2020).

En este orden de ideas, también es posible identificar cómo históricamente en diferentes campos de la psicología se ha suscitado un interés por temáticas del campo jurídico y han puesto su acervo de conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos al servicio de la justicia; sin embargo, en un principio esta aplicación de la psicología a la administración de justicia se vio muy ligada a la Medicina Forense, hasta que finalmente delimitó su campo de acción y adquirió independencia hacia finales del siglo XVIII a partir del reconocimiento de la importancia del conocimiento psicológico en la praxis jurídica y la necesidad de hacer uso del conocimiento psicológico para juzgar conductas delictivas (Arce et al., 2005).

Posteriormente, con las investigaciones desarrolladas por Cesar Lombroso se dio origen a la idea de que los componentes biológicos pueden explicar el comportamiento del delincuente. De igual manera, muchos de estos autores quienes dieron origen a la actual psicología, se vincularon al ámbito psico legal y es entonces cuando, a finales del siglo XX, se dio un inicio formal de la Psicología Jurídica con trabajos como los de Cattell en Estados Unidos sobre el testimonio, además de las posteriores

replicaciones y extensiones en Europa. Asimismo, Münsterberg, alemán y discípulo de Wundt, toma tanto interés por la Psicología Aplicada hasta el punto de crear un Laboratorio de Psicología en la Universidad de Harvard luego de su arribo al país norteamericano, donde se investigaron temas legales y jurídicos, lo cual derivó en la publicación de la obra "*On The Witness Stand*" en 1908; razón por la que es catalogado como uno de los padres de la Psicología Jurídica (Arce et al., 2005; Beltrán & Vargas, 1993).

Sobre los años 60's se observa cómo la Psicología Jurídica se consolida en Europa; además, para esta misma época, se publican varios manuales que organizan el campo teórico y surgen autores como Eysenck, Yates, Bandura, Sutherland, Marshall, Toch, Lemert, Tapp, Becker, etc., quienes con sus estudios en personalidad, conducta desviada, aprendizaje social, delincuencia, entre otros, brindan información que fortalece este nuevo campo; sumado a la promulgación de congresos nacionales e internacionales sobre psicología jurídica y la fundación de grupos como la American Psychology – Law Society en 1969, la European Association of Psychology and Law en 1992 o la Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica en 1993 (Arce et al., 2005; Ardila, 2013; Beltrán & Vargas, 1993).

Por su parte, se cree que las primeras investigaciones en Latinoamérica relacionadas con la psicología jurídica se dieron en el campo de la criminología con José Ingenieros en Argentina, quien creó la revista *Archivos de Criminología Legal y Psiquiatría* donde publicaba sus trabajos que se encasillaron posteriormente en el campo de la Psicología Jurídica. Adicionalmente, el polaco Waclaw Radecki llegó a la Universidad de Curitiba (Brasil) en 1923, lugar donde fundó el Laboratorio de Psicología y realizó algunas investigaciones en psicología experimental y jurídica, de esta forma logra ser reconocido en el país. Un par de años más tarde en Argentina, Alberto Horas logró ser registrado como un líder en Sudamérica en el campo de la psicología científica y en su cátedra sobre la Psicología Jurídica, promovió el área, creó instituciones, realizó investigaciones y formó psicólogos jurídicos (Ardila, 2013).

Luego de esto, a finales de los años 70's y de la mano de psicólogos como María Eugenia Villegas, Reynaldo Guiñazú y Mercedes Loizo, la Psicología Jurídica inició su camino en Colombia con la

realización de cursos sobre Psicología Jurídica, Criminológica y Forense en universidades como la Universidad Católica, la Universidad San Buenaventura en Medellín y la Universidad Santo Tomás, además de prácticas profesionales en centros carcelarios, penitenciarios y de rehabilitación. Lo anterior, sumado al aporte de los trabajos realizados por Nancy Vargas, Emilio Espejo, Fernando Díaz Colorado, Ángela Tapias y Consuelo Hoyos en temas de criminalidad, victimización, solución de conflictos, ley, rehabilitación de infractores, juicio moral, peritaje, testimonio, evolución de las regulaciones jurídicas, sistema penal, evaluación, intervención, mediación, formación y asesoramiento, los cuales fueron fundamentales para la estructuración del campo (Ardila, 2013).

En correspondencia con lo mencionado, destaca el liderazgo de la Universidad Santo Tomás al ser pionera en incluir dentro de su oferta académica un espacio en psicología jurídica producto de los requerimientos de los abogados a la psicología, especialmente en los campos penal, civil y laboral. Inicialmente, se suscribió como espacio académico en la carrera de psicología, posteriormente como electiva y finalmente como campo de formación, con proyecciones en espacios de prácticas profesionales y trabajos de investigación. Así pues, en el año 1997 se creó la Especialización en Psicología Jurídica y el 05 de septiembre del 2006 tuvo lugar el nacimiento de la Maestría en Psicología Jurídica, luego de la aprobación del Consejo Superior de la Universidad, donde se recibió la primera promoción en el año 2008. Actualmente, el programa cuenta con registro calificado como Maestría de Profundización otorgado por el Ministerio de Educación Nacional N.º 16970 (Maestría en Psicología Jurídica, 2014, 2018).

Desde su origen, los programas de posgrado de la Universidad Santo Tomás han reconocido la necesidad de la inter y transdisciplinariedad en la comprensión, explicación y abordaje de los fenómenos sociales que son su objeto de estudio y así lo ha plasmado en su currículum. Allí, se presentan los elementos orientados a la formación integral del egresado con miras al desarrollo de su ejercicio profesional tanto en el sector público como privado, donde tiene la posibilidad de desempeñarse en

diversos roles. De igual manera, se distingue de los demás programas a nivel nacional por su denominación exclusiva en Psicología Jurídica y su énfasis en investigación, precisando que su naturaleza abarca el amplio espectro del campo que permite al estudiante profundizar en el o los campos especializados a través de las asignaturas electivas, prácticas profesionales y las diferentes opciones de grado (Maestría en Psicología Jurídica, 2014, 2018).

De esta manera, se evidencia cómo el desarrollo académico y profesional de la psicología jurídica en el país se ha visto permeado por las actividades realizadas en los programas de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) en el campo, en especial gracias al aporte de la Universidad Santo Tomás, sumado a eventos como los diferentes congresos internacionales, nacionales y regionales de psicología jurídica y forense, espacios de reunión en donde se ha expuesto los avances de la psicología jurídica colombiana desde varias regiones del país y organizados por entidades, agrupaciones e instituciones de educación superior nacionales e internacionales.

Por otra parte, es importante tener en cuenta que la psicología jurídica en Latinoamérica y en Colombia ha estado bastante permeada por la concepción europea -en especial de España- y por la visión norteamericana (Díaz-Colorado, 2008; Jiménez-Ardila et al., 2021). Aun así, se han establecido definiciones sobre el campo desde una postura más cercana y acorde a los fenómenos propios de la realidad latinoamericana, como por ejemplo la que brinda Campo de Psicología Jurídica del Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC, 2021), donde se concibe la psicología jurídica como:

[...] un área aplicada de la psicología, que se refiere al conocimiento, argumentación y aplicación de los constructos y conceptos psicológicos en la comprensión y resolución de conflictos humanos que pueden alcanzar implicaciones judiciales, jurídicas y legales. Propende por una actuación interdisciplinar con otros campos de conocimiento como el derecho, la criminología, la victimología, la medicina, el trabajo social, la sociología, la antropología y coopera con la justicia en aras del respeto a los derechos humanos (COLPSIC, 2021).

Por su parte, la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás reconoce la Psicología Jurídica como “un área aplicada de la psicología que estudia el comportamiento humano con implicaciones jurídicas, desde una postura interdisciplinar, crítica y ética, propendiendo por la justicia y la dignidad humana” (2018, p. 12). De igual manera, al realizar una revisión sobre los campos de acción de la Psicología Jurídica, se encuentran variaciones según las necesidades que surgen en cada locación, razón por la cual diversos autores y organizaciones plantean una clasificación en subáreas a partir de sus campos de aplicación o acción (COLPSIC, 2021; División de Psicología Jurídica [PsiJur] – Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España [COP], 2010; Espinosa et al., 2020; Morales & García, 2010) siendo estas:

1. Psicología jurídica aplicada a la victimología: “estudio del sujeto pasivo del delito, la identificación de factores de riesgo y protectores asociados, la prevención y la reducción de las secuelas producto de la comisión del delito. Además, se preocupa por la victimización causada por el aparato de justicia y por su prevención” (Morales & García, 2010, p. 242).
2. Psicología jurídica aplicada a la criminología: “estudia el comportamiento antisocial y delictivo. En este sentido son de interés los procesos y variables implicadas en el inicio, mantenimiento y desistimiento de la conducta delictiva” (Morales & García, 2010, p. 242).
3. Psicología del testimonio: “pretende identificar las variables relacionadas con la validez y fiabilidad de los testimonios de víctimas y testigos, el proceso de toma de decisión de operadores y administradores de justicia, así como de los factores implicados en las tomas de declaraciones y de interrogatorios judiciales” (Morales & García, 2010, p. 242).
4. Psicología penitenciaria: “enfocada en la intervención sobre el comportamiento delictivo e incluye todos los esfuerzos de control social informal y formal, dirigidos a la reducción del comportamiento delictivo, como programas de prevención e intervención con menores, adultos, instituciones y/o comunidades” (Morales & García, 2010, p. 242).

5. Psicología aplicada a los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, en procesos de mediación y conciliación.
6. Psicología normativa o de atribución: “contempla el estudio del comportamiento humano en el marco de la normativa jurídica y, a su vez, del comportamiento en respuesta a las normas establecidas o por establecerse” (Morales & García, 2010, p. 242).
7. Psicología forense: referente a “la valoración y aporte de pruebas respecto al comportamiento de un sujeto de interés para la toma de decisiones en el sistema legal. Así, la Psicología actúa como experta en casos que requieren de su competencia en el estudio del comportamiento humano” (Morales & García, 2010, p. 242).

Estos campos de acción permiten una mayor especialidad de la psicología jurídica, al llevar a cabo un análisis detallado según las necesidades de cada territorio y a partir de la perspectiva propia con la que se aborda el objeto de estudio, lo que permite generar nuevo conocimiento de calidad e impacto en la comunidad. De igual forma, con la intención de proporcionar una mayor rigurosidad al estudio de los diversos fenómenos que se presentan, se han fundado e implementado lugares de trabajo que permiten sistematizar los procesos de investigación y, además, favorecer el desarrollo de espacios de divulgación científica y profesional. Dentro de estos se encuentran los laboratorios, entendidos como lugares específicos que han sido adecuados para realizar experimentos, análisis e investigaciones científicas y equipados con las herramientas necesarias para su labor, todo con el fin último de dar soluciones teórico – prácticas a problemas relevantes. Sin embargo, no solo es un lugar de experimentación, sino también un entorno de aprendizaje sobre las novedades científicas del área y, adicionalmente, de habilidades de investigación, experimentación y análisis; por tal motivo, es indispensable que un laboratorio tenga claro su campo de trabajo (Oyuela, 2008). En este orden, la Tabla 1, presenta algunos referentes que orientan el quehacer de los laboratorios y los profesionales en el campo de la psicología jurídica, norte que persigue el presente proyecto.

Tabla 1

Laboratorios referentes internacionales

Nombre del Laboratorio	Objetivo	País	Director	Universidad	Shangai Ranking*
Forensic Psychology Lab	Áreas de investigación: coincidencia de caras, memoria de testigos, ciencia forense, efectos del jurado, evidencia pericial.	Australia	David White	The University of New South Wales	74
Psychology and Law Laboratory	Promover la alfabetización científica y jurídica dentro del sistema de justicia penal y realizar investigaciones que mejoren la administración de justicia.	Canadá	Brent Snook	Memorial University of Newfoundland	88
Legal Eyewitness & Applied Decision Making in Psychology & Law Lab	Comprender el contexto social y otros factores que afectan la toma de decisiones legales y desarrollar métodos que ayuden a los actores del sistema legal a tomar decisiones más justas.	USA	Lora M. Levett	University of Florida	88
Psychology and Law Research Lab	Investigación, básica o aplicada, sobre cuestiones de psicología que pertenecen al derecho.	USA	Narina Núñez	University of Wyoming	88
Forensic Psychology Research Lab	Realizar investigaciones para prevenir la violencia, el crimen y el terrorismo a través de políticas y prácticas basadas en evidencia.	USA	Sarah L. Desmarais	North Carolina State University - Raleigh	201 - 300
Psychology, Law, and Policy Lab	Examinar las desconexiones entre la investigación y las prácticas psicológicas, además de la forma en que el sistema legal utiliza esta información.	USA	Daniel Krauss	Claremont McKenna College	//
Amsterdam Laboratory for Legal Psychology	Investigar sobre temas psicológicos legales, incluida la memoria de testigos, pruebas testimoniales, informes policiales, perfiles geográficos y testigos expertos en la corte.	Países Bajos	Peter van Koppen	VU University Amsterdam	//
Laboratoire de Psychologie Légale	Abordaje de trastornos mentales graves y comportamiento violento, delincuencia sexual, violencia familiar y conyugal, experiencia psicolegal relacionada con la infancia y la adolescencia, violencia, impulsividad y evaluación de riesgos, responsabilidad penal, perfil y comportamiento delictivo y aplicaciones de la realidad virtual en psiquiatría forense.	Francia	Karine Poitras	Université du Québec á Trois-Rivières	//

* *Ranking académico de Universidades del Mundo año 2020*

Con respecto a la historia de los laboratorios de psicología en Colombia, se identifica un origen reciente y de la mano con el trabajo específico en el campo psicojurídico; así, se encuentra que el primer laboratorio de psicología general se creó en la Universidad Nacional sobre el año 1967 con el principal interés de investigación en la conducta animal y la psicometría. No obstante, a pesar de que con el pasar del tiempo y la consolidación de las áreas, los laboratorios se han ido centrando en temas como la cognición, la neuropsicología, la conducta social, la salud ocupacional, el desarrollo humano, los

procesos básicos, etc.; aún en la actualidad, son poco comunes los laboratorios especializados en psicología jurídica, siendo el referente nacional el Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Nacional – sede Bogotá, el cual tiene como objetivo brindar herramientas a la comunidad académica desde la construcción de conocimiento en la investigación, con enfoque en el campo forense, así como prestar el servicio de pericia en apoyo a la administración de justicia (Universidad Nacional de Colombia, 2014; Oyuela, 2008).

En segundo lugar, se presenta el Laboratorio de Psicología Jurídica y Criminológica de la Universidad Católica de Colombia – sede Bogotá, donde se ofrecen servicios desde la docencia, la extensión y la investigación, con el propósito de aportar en la comprensión y explicación de fenómenos propios del campo forense, victimológico, criminológico y del testimonio (Universidad Católica de Colombia, 2018). En último lugar, el Laboratorio de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia – sede Arauca donde se realizan actividades centradas en el desarrollo de habilidades para sus estudiantes en áreas de evaluación con instrumentos psicométricos, equipos de medición psicofisiológica y sensopercepción (Universidad Cooperativa de Colombia, 2018). Esto deja entrever que los laboratorios del país están enfocados principalmente en temas de investigación, servicios forenses y como complemento educativo para sus estudiantes; sin embargo, aunque estas funciones son fundamentales para el desarrollo de este espacio, se ve reducido el potencial que puede tener desde otras dimensiones como lo son las actividades relacionadas con la docencia y la proyección social.

Bien lo establece Travis (1945), al mencionar que un laboratorio de psicología bien equipado tiene el deber de aportar a la educación y a la formación con funciones como: cursos de instrucción en los diversos campos de la psicología, en este caso abordando los campos de la psicología jurídica; instrucción especial para estudiantes en la aplicación y desarrollo de nuevas metodologías desde el método científico en distintos niveles, como pueden ser los métodos estadísticos y el diseño, construcción y uso de pruebas estandarizadas; capacitación en la aplicación del conocimiento

psicológico y su aporte en la resolución de problemáticas socialmente relevantes; fortalecimiento de habilidades para la práctica profesional; y brindar servicios en apoyo a la comunidad, por mencionar algunas. De igual manera, respecto a las funciones investigativas, señala la importancia no solo de la generación de nuevo conocimiento sino de la difusión de los resultados generados a partir de los estudios realizados, que en últimas es el objetivo de la ciencia, para proceder a su aplicación en la resolución de diversas problemáticas que atañen a la psicología. En relación con esto, señala la utilidad que puede tener el laboratorio de psicología en labores de consulta y asesoramiento, puesto que es esta una de las formas para aplicar todo el conocimiento generado.

En este orden, la Universidad Santo Tomás ha propuesto tres Funciones Sustantivas que constituyen su esencia y que la diferencian de otras instituciones de educación superior. La primera de ellas, denominada docencia, pretende que los profesionales se encarguen no solo de transmitir el conocimiento de un tema o área del saber, sino también de apoyar a los estudiantes en su camino por construir su propio ser y su estructura del saber. Para ello, se ha de estar bien capacitado y tener en cuenta los modelos de enseñanza – aprendizaje que le permitan detectar cuáles son los que mejor se acoplan a cada estudiante, puesto que, si bien se habla de estudiantes en general, es importante recordar que cada uno es un *mundo diferente*, con motivaciones y estructuras diversas. La formación del docente no puede estar alejada del profesional que se formará o se está formando, puesto que este ha de tener cualidades productivas y creativas que le permitan apoyar en la transformación de su entorno y el de los demás. Adicionalmente, las instituciones de educación superior solicitan a los docentes mayor presencia en el entorno externo, siendo promotores de cultura, progreso científico, sostén del desarrollo de la disciplina y centro de servicios avanzados; por lo que la docencia va más allá de un proceso de enseñanza – aprendizaje (Mesa Nacional de Proyección Social-USTA, 2020).

Así mismo, en el proceso de enseñanza en donde el docente busca transmitir el conocimiento a las nuevas generaciones de profesionales, se deben analizar los métodos de enseñanza empleados para

tal fin. En muchas ocasiones, los programas de psicología han procurado basar su enseñanza en la transmisión del conocimiento desde una ciencia básica, mostrar los procesos básicos de una forma teórica que permita el estudiante tener las bases para una mayor aplicabilidad del conocimiento en campo; no obstante, en ocasiones estos mecanismos de enseñanza no perciben el nivel de motivación o de interés de los estudiantes (Najdowski et al., 2015). Costanzo (2013) menciona la posibilidad de que los docentes transmitan el conocimiento de una forma en que la ciencia básica y aplicada coexistan, y toma de ejemplo un tema de interés psicojurídico como la memoria de testigos y la detección de mentiras para explicar los procesos básicos relacionados con la atención y la memoria y cómo estos se ven afectados por el estrés (e.g., Hernández-Sarmiento et al., 2021). De esta forma, el docente generará mayor impacto en sus estudiantes, quienes además de recibir un conocimiento psicojurídico, acrecentarán su interés por el área.

En correspondencia con lo anterior, se plantea una pregunta que se debe considerar en todo momento desde la transmisión del conocimiento: ¿los programas están empleando técnicas en pro de formar mejores profesionales? Para ello, Najdowski et al. (2015) alude a la importancia de la evaluación constante de los métodos empleados para tal fin, con el propósito de establecer si realmente la formación es de calidad. Esto se ve reflejado a largo plazo, en la cantidad de estudiantes y egresados admitidos a programas de posgrado en otros países, admitidos en pasantías acreditadas e incluso en el nivel laboral o la calidad de empleo que desempeñarán, lo cual es indispensable conocer para dar continuidad a los programas de psicología jurídica.

De este modo, se hace pertinente retomar lo dicho por Costanzo (2013), quien sugiere que desde los primeros niveles en pregrado se tengan en cuenta temáticas asociadas a lo psicojurídico, con estrategias de formación mixta entre ciencia básica y aplicada, que permita transmitir el conocimiento psicológico o del derecho en cursos como introducción a la psicología, por ejemplo, para que aquellos que no tienen una formación psicológica de base, logren obtener un conocimiento de calidad y aplicado

al contexto de interés. Así mismo, la implementación de proyectos de formación e investigación en laboratorio puede impactar positivamente a los programas y facultades, al permitir la generación constante de conocimiento y su divulgación, lo que brinda mayores herramientas tanto a estudiantes como a egresados y otros profesionales interesados (Shapiro & Walker, 2013).

La segunda función sustantiva hace referencia a la investigación, entendida como aquel componente del proceso de enseñanza y de aprendizaje cuya finalidad es lograr el desarrollo de habilidades y su contribución en el establecimiento de nuevos métodos, que a su vez le permita generar conocimiento científico a la disciplina -en este caso para la psicología jurídica- aplicable a la comunidad como, por ejemplo, en la resolución de problemáticas socialmente relevantes. Además, se ha de delimitar el objeto de estudio, puesto que la investigación científica se da en diferentes áreas del saber y en ocasiones, es necesario recurrir a la interdisciplinaridad. Normalmente, la investigación científica y la docencia se entrelazan en cuanto a las funciones que debe tener un docente en una institución de educación superior (Mesa Nacional de Proyección Social-USTA, 2020). Desde la Universidad Santo Tomás se han fomentado dos tipos de investigación:

1. Investigación formativa, con el fin de consolidar una actitud hacia el conocimiento mediante el abordaje de fenómenos o problemas desde propuestas interdisciplinarias donde el investigador se apropie de teorías, conceptos, métodos y problemas de interés de la psicología jurídica (Maestría en Psicología Jurídica, 2018).
2. Investigación propiamente dicha, cuyo fin es la búsqueda de generación de nuevo conocimiento, por lo que se orienta hacia la producción y gestión de conocimiento con alto impacto sociocultural. Estas investigaciones se hacen a través de problemas principales y se convoca a docentes y estudiantes a participar activamente de estas (Maestría en Psicología Jurídica, 2018).

De este modo, la docencia y la investigación aportan en la creación y distribución de herramientas que le permite a la comunidad mejorar su bienestar y estas a su vez, se enriquecen de la

aplicación del nuevo conocimiento, permitiéndoles tener control de los hallazgos y realizar mejoras en sus métodos de investigación. Para el caso, un docente, quien es el encargado de generar, distribuir, aplicar el conocimiento, genera aún más importancia en la comunidad al ser el referente teórico – conductual – profesional de los estudiantes o la comunidad que además logra transmitir el conocimiento y brindar mejores opciones de cambio en la realidad socio – político – cultural en Colombia (Mesa Nacional de Proyección Social-USTA, 2020).

Por lo anterior, se evidencia la necesidad de crear un espacio que promueva la formación integral, la transformación social y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la educación superior, a partir de la articulación de las funciones sustantivas de la institución y que, además, se profile como un referente institucional y nacional de investigación, innovación y producción científica. Allí, tiene lugar este proyecto de innovación que busca estructurar el Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás, por medio de la aplicación de la Metodología de Marco Lógico [MML], herramienta que, gracias a sus virtudes y ventajas, permite llevar a cabo de manera organizada procesos de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos, con énfasis en la orientación por objetivos y la participación de actores involucrados (Aldunate & Córdoba, 2011). Para lograr un excelente resultado y ejecución del procedimiento, se establecen dos etapas distribuidas en diez fases: (a) la primera etapa, alude a la identificación del problema y las alternativas de solución y consta del análisis de involucrados, análisis de problemas, análisis de objetivos y análisis de estrategias. (b) En la segunda etapa, se toma un carácter operativo y práctico para lo cual se elabora la matriz de planificación de marco lógico donde se plasman detalladamente objetivos, actividades, recursos y supuestos con indicadores a nivel temporal, de resultado y verificación, esto con el fin de lograr una ejecución que cumpla con las metas establecidas (Ortegón et al., 2015).

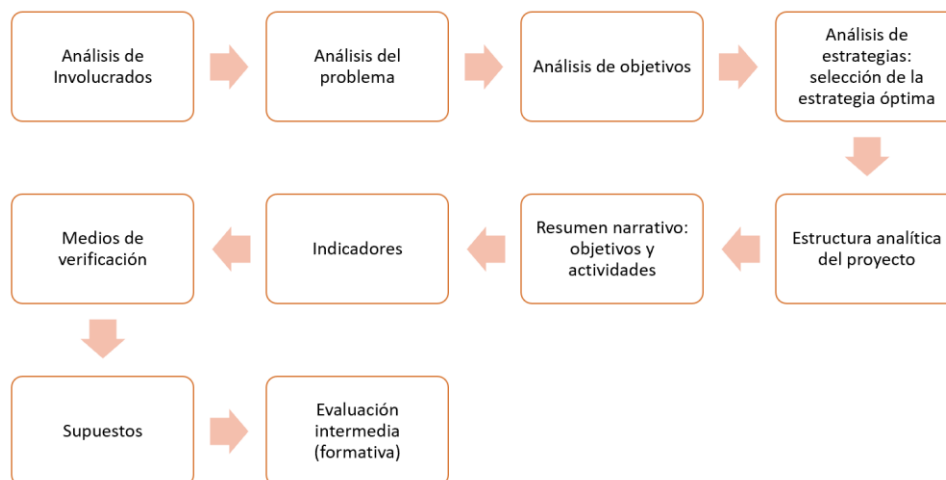
En este orden de ideas, al seguir con la lógica y estructura de la MML se estableció para la primera etapa del proyecto la identificación del problema, que se llevó a cabo a partir de las narrativas y

perspectivas expuestas por diferentes actores involucrados, información que se constituiría como la base para la definición de los objetivos que va a perseguir el proyecto (ver Figura 1). Para ello, se identificó y seleccionó un grupo representativo de participantes dentro de la comunidad tomasina, que tuviesen conocimiento e interés en el campo de la psicología jurídica, con el fin de recolectar información que permitiera no solo identificar el problema que sería la columna vertebral del proyecto, si no también aspectos para tener en cuenta en la constitución del Laboratorio desde sus diversas perspectivas. Posteriormente, se realizó un análisis del material recabado y se sintetizó en el árbol de problemas y en el árbol de objetivos, lo que a su vez permitió seleccionar y presentar la estrategia óptima, procedimiento que pretender dar solución a la problemática central.

Con base en lo plasmado anteriormente, se procedió en la segunda etapa con la elaboración de la Estructura Analítica del Proyecto, donde se resumió en un esquema el proceso de intervención en cuatro niveles jerárquicos: Fin, Propósito, Componente, Actividad, y permitió a su vez identificar los elementos del Resumen Narrativo. Finalmente se procedió con la construcción de la Matriz de Marco Lógico del proyecto, donde se definieron de manera detallada y específica los objetivos y actividades a seguir, los indicadores o resultados a alcanzar, los medios de verificación y supuestos, entendidos como los factores externos que pudiesen implicar un riesgo para el proyecto.

Figura 1

Fases de la Metodología de Marco Lógico



Nota. Las fases presentadas en la Figura 1 corresponden a los pasos que se desarrollarán bajo la MML, enmarcadas en las dos etapas ya mencionadas, para la ejecución del proyecto de estructuración del Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás.

Análisis de la situación / Diagnóstico

La Universidad Santo Tomás ha sido pionera en el área de la Psicología Jurídica a nivel nacional, muestra de ello es la creación del primer programa de Especialización en Psicología Jurídica en 1997 que se erige como el primer posgrado en el área a nivel nacional. De igual forma, ante la demanda de estudiantes y egresados, en septiembre de 2006 se aprueba por el Consejo Superior de la Universidad el programa de Maestría en Psicología Jurídica, el cual recibe en noviembre de 2007 su primer registro calificado, tiene su primera promoción en el año 2008 y cuenta en diciembre del 2021 con 262 egresados en 28 cohortes. Finalmente, gracias al desarrollo académico y científico de la facultad, se da apertura en el 2019 al programa de Doctorado en Psicología, estructurado bajo núcleos problemáticos afines a las líneas de investigación psicojurídica (Dirección Maestría en Psicología Jurídica – USTA [DMPJ – USTA], 2022).

En lo concerniente a la Maestría, se define como su misión la formación integral y humanista en el área aplicada de la Psicología Jurídica, a partir de una postura ética, crítica y creativa que le permita al Magíster investigar, explicar, evaluar e intervenir el comportamiento, además de aportar a la solución de problemas socialmente relevantes con implicaciones jurídicas, desde una mirada interdisciplinar. Asimismo, persigue el reconocimiento nacional e internacional como referente en la formación de profesionales íntegros y competentes que puedan afrontar sin ninguna dificultad las diferentes actividades profesionales (DMPJ – USTA, 2022).

En cuanto al currículum, está organizada en cuatro semestres de 48 créditos, con 23 espacios académicos y cuatro opciones de grado, según el último registro calificado del 2020, con un total de 576

horas presenciales y 1728 horas de trabajo autónomo. Constituido por cuatro núcleos problemáticos [uno por cada semestre] donde relaciona las intersecciones interdisciplinarias a los ámbitos contextuales, con el propósito de identificar soluciones a las necesidades de la sociedad con interés jurídico, como es el caso del conflicto social, la conducta antisocial, la conducta victimal y la familia. Además de seis campos formativos relacionados con la contextualización jurídica, la prevención e intervención en Psicología Jurídica, las humanidades y la proyección social, el electivo, la investigación y la opción de grado (DMPJ – USTA, 2022).

Del mismo modo, se encuentra estructurada por los conceptos surgidos de la relación entre la filosofía tomasina, los saberes que atañen al estudio y sujeto a interacciones para la convivencia justa y equitativa, con el fin de alcanzar la dignidad individual y grupal. De esta forma, el Bien Común se toma como el principio rector de la educación, razón por la cual el Modelo Educativo Institucional le apuesta a la inclusión e interacción colaborativa entre docente - alumno, mediante competencias específicas que permitirán, además, cumplir con las tendencias internacionales del desarrollo del área psicosocial a partir de la potencialización de la flexibilidad, integridad, interdisciplinariedad e internacionalización (DMPJ – USTA, 2022).

En este mismo orden, el programa de Maestría persigue la generación constante de nuevo conocimiento e identifica temas de interés que conforman las líneas de investigación constituidas y desarrolladas por el grupo “Psicología, ciclo vital y derechos”, reconocido en la categoría A por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Los núcleos temáticos de investigación se clasifican en:

1. Paz, resolución de conflictos y convivencia,
2. Fenómenos psicojurídicos de los contextos familiares,
3. Normatividad, judicatura, jurisprudencia y política pública,
4. Comportamiento antisocial, victimización y reacción social y
5. La psicología en toma de decisiones judiciales, administrativas y disciplinarias (DMPJ – USTA, 2022).

Debido a la interdisciplinariedad del programa, se aborda la investigación desde un paradigma Empírico-Analítico-Crítico y un paradigma de Teoría Social Crítica, toda vez que trata la facticidad de los hechos con conductas en el marco de la legalidad e ilegalidad, reflejados en datos observables, medibles y narrados, que pueden verificarse empíricamente. A su vez, aporta una perspectiva crítica al promover la corrección progresiva, por lo que va dirigido a la explicación, predicción e intervención de las problemáticas de relevancia social. Asimismo, exige un marco de análisis donde aborde la investigación y la docencia, generando un análisis crítico de las realidades de las experiencias del profesional. Por tal motivo se presentan como estrategias de investigación formativa grupos de estudio, jóvenes investigadores, trabajos de grado e investigación docente, conformadas por estudiantes, docentes y administrativos de la universidad (DMPJ – USTA, 2022).

En relación con esto, se presenta en la Tabla 2 la información correspondiente a las líneas de investigación de la Maestría activas actualmente, la justificación de su aporte a nivel institucional y nacional, los objetivos que persigue, su implementación en las tres funciones sustantivas, su recorrido en términos de producción científica y profesional, así como las relaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional.

Tabla 2

Líneas de Investigación de la Maestría

Líneas de investigación	Integrantes	Justificación de la línea de investigación	Objetivos de la línea de investigación
<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Medición y evaluación en psicología jurídica</p>	<p>Docente-investigador: <i>Luis Alberto Quiroga Baquero</i> Docente-investigadora: <i>Adriana Patricia Espinosa Becerra</i> Estudiante maestría: <i>Karen Johana Hernández Roa</i> Estudiante maestría: <i>Marlon Javier Murcia Motta</i> Estudiante maestría: <i>Stefania Umbarila López</i></p>	<p>En los diferentes contextos de aplicación de la psicología jurídica en Colombia se desarrollan actividades relacionadas con la implementación y uso de métodos, técnicas e instrumentos de medición y evaluación psicológica. La normatividad colombiana y los estándares internacionales plantean la necesidad de que estos métodos, técnicas e instrumentos ofrezcan suficiente evidencia teórica y empírica acerca de la calidad técnica para su uso en cada contexto; no obstante, la investigación acerca de estos tópicos en el campo de la psicología jurídica en Colombia es escasa. Con base en esto, la línea de investigación en Medición y Evaluación en Psicología Jurídica busca ofrecer a la comunidad académica, profesional y gremial un espacio de articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social que propenda por la generación de conocimiento novedoso acerca de los procesos de construcción, adaptación, validación y estandarización de métodos, técnicas e instrumentos de medición y evaluación en psicología jurídica.</p>	<p>1. Fortalecer los procesos académicos, investigativos y de extensión de la Facultad de Psicología a partir de la generación de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación y de la formación en capacidades en CTel en relación con los procesos de construcción, adaptación, validación y estandarización de métodos, técnicas e instrumentos de medición y evaluación en psicología jurídica. 2. Aportar al campo disciplinar, profesional y gremial de la psicología jurídica, conocimiento pertinente y novedoso acerca de los métodos, técnicas e instrumentos de medición y evaluación psicológica aplicables a la comprensión e intervención de distintas problemáticas socialmente valoradas en el contexto colombiano.</p>
<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Victimización y Justicia Restaurativa</p>	<p>Docente-investigador: <i>Angela Tapias</i> Estudiantes maestría: <i>Prieto, C., Ochoa, S., Ayala, C., Parra, B, Higuera, H, Holguin, A. Arévalo, A., Navarro, N., Velandia, L., Hernandez, C., Ortiz, J., Palacios, E., Mendez, Y., Mantilla, S., Mateus, M., Mora, L., Cuellar, C, Rueda, L, Tejedor, M, Niño, V., Suarez, G, Gómez, P., Velazquez, ., Bonilla, L., Tamayo, J</i></p>	<p>La elevada delincuencia y conflictividad sociopolítica de Colombia genera altos niveles de victimización y descomposición social, por lo cual es urgente comprender el fenómeno del daño causado y proponer alternativas de resolución que tiendan a reparar a las víctimas y reintegrar a los ofensores para que no se reitere el delito y se resuelvan las necesidades de todas las personas involucradas desde un abordaje científico humanista que alcance la justicia retributiva, la restaurativa y la transicional.</p>	<p>1. Desarrollar conocimiento tendiente a la comprensión del fenómeno de la victimización y formas para su resolución. 2. Aportar información sobre las técnicas restaurativas, su dimensión psicológica y jurídica que desde la academia permee la institucionalidad.</p>

<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Contextos, subjetividades y tratamientos psico políticos en prevención de conflicto y formas de la violencia sociopolítica.</p>	<p>Docente-investigador: <i>Oscar Fernando Acevedo Arango</i></p>	<p>La psicología jurídica se da en el marco de las relaciones entre subjetividades y normas, entre procesos de subjetivación de las identidades, conductas, comportamientos y leyes traducidas en políticas, planes, programas y proyectos, en situación la psicología jurídica es una modalidad de la psicopolítica y la sociopolítica, una relación de los individuos con las leyes y normas como formas del poder social. La manifestación de conductas violentas que violan los derechos del otro, y atentan contra la dignidad humana son expresiones de modelos ideológicos, representacionales, de imaginarios, memorias colectivas y aprendizajes sociales que ameritan un tratamiento e intervención desde la psicología como disciplina y dispositivo de cambio en pro de la protección de las condiciones de posibilidad del respeto a la vida y los derechos. Las distintas formas de violencia contra los niños, niñas y adolescentes, contra las mujeres, las formas vivientes y los ciudadanos más vulnerables son objeto de descripción, análisis y propuesta de intervención teórica y metodológica desde esta línea del conflicto psico y sociopolítico.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer la incidencia de los contextos culturales e institucionales en la generación de violencias psicopolíticas y sociopolíticas. 2. Comprender las políticas teóricas de la intervención y tratamiento de la violencia y la víctima desde los distintos dispositivos de administración del vínculo social: leyes, políticas públicas, planes, programas y proyectos. 3. Proponer intervenciones psicojurídicas, psicosociales y políticas en pro de la prevención y protección de la dignidad de las personas más vulnerables y vulneradas en contextos sociopolíticos.
--	---	--	---

Denominación de la línea de investigación	Programa de investigación			
	Docencia	Investigación Formativa Estrategias Ctel	Investigación formal	Proyección social
<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Medición y evaluación en psicología jurídica</p>	<p>Prácticas de análisis cuantitativo de datos asistido por software en los espacios académicos de investigación de la Maestría en Psicología Jurídica. Prácticas de análisis cualitativo de datos asistido por software en los espacios académicos de investigación de la Maestría en Psicología Jurídica. Prácticas de uso e interpretación de instrumentos de medición y evaluación en psicología forense.</p>	<p>Conformación de un grupo de estudio acerca de fundamentos conceptuales y metodológicos en la investigación instrumental en psicología. Desarrollo de trabajos de grado de maestría en torno a procesos de construcción, adaptación, validación y estandarización de métodos, técnicas e instrumentos de medición y evaluación en psicología jurídica.</p>	<p>Desarrollo de proyecto de investigación institucional acerca de la adaptación, validación y estandarización de instrumentos de medición psicológica para la Policía Nacional y para el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario.</p>	<p>Apoyo a procesos y actividades de asesorías, consultorías, educación continua, desarrollo comunitario, emprendimiento y relaciones interinstitucionales de la Facultad acerca de temas relacionados con la medición y la evaluación en psicología jurídica.</p>
<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Victimización y Justicia Restaurativa</p>	<p>Victimización y abordaje psicosocial Justicia Restaurativa Prácticas</p>	<p>Realización de trabajos de grado de maestría sobre asuntos victimológicos y abordajes de justicia restaurativa</p>	<p>Eficacia de técnicas de responsabilización y reparación en programas restaurativos con víctimas y mujeres adolescentes en el sistema de responsabilidad penal - Paneles de impacto como reparación y resocialización en reclusas - Viabilidad de un programa de justicia restaurativa en la reclusión el buen pastor</p>	<p>Apoyo a procesos y actividades de asesorías, consultorías, educación continua, desarrollo comunitario, emprendimiento y relaciones interinstitucionales de la Facultad acerca de temas relacionados con la medición y la evaluación en psicología jurídica.</p>

<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Contextos, subjetividades y tratamientos psico políticos en prevención de conflicto y formas de la violencia sociopolítica.</p>	<p>Lectura y análisis crítico de problemas sociales y psico jurídicos en los espacios académicos e investigación de la Maestría en Psicología Jurídica. Aplicación de principios comprensivos, políticos y metodológicos en los escenarios de dirección de Prácticas. Formulación de proyectos de intervención bajo modalidad de marco lógico.</p>	<p>Desarrollo de estrategias de comunicación interinstitucional nacional e internacional con la participación de estudiantes de la maestría sobre políticas de inclusión, prevención y tratamiento de la violencia sociopolítica. Dirección de trabajos de grado de maestría en torno a la línea temática: conflicto armado, memoria histórica de las víctimas, política víctima, valoración del daño social y cultural, emociione sociopolíticas y violencia machista, entre otros.</p>	<p>El cultivo de las relaciones y las emociones públicas: espacios de sensibilización y formación para jóvenes con perfil de liderazgo y consejería municipal.</p>	<p>participación en actividades de intercambio institucional, asesorías, ponencias, educación continua y desarrollo comunitario en el campo del conflicto sociopolítico, la prevención e intervención de la violencia.</p>
--	--	--	--	--

Denominación de la línea de investigación	Producción científica y profesional				
	Libros	Capítulos de libro	Artículos	Ponencias	Trabajos de grado
<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Medición y evaluación en psicología jurídica</p>	<p>Jiménez-Ardila, L., Cañas-Serrano, J., Carvajal-Builes, J., Devia-Vega, E., Jiménez-Molina, J., López-Cantero, E., Murillo, C., Quintero-Cárdenas, C., & Quiroga-Baquero, L. (2021). Subcampos de aplicación de la psicología jurídica. Universidad Católica de Colombia. https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/26037/1/Logos%20Signum_Su bcampos_Contenido_Alianzas_WEB.pdf</p>	<p>Espinosa-Becerra, A., & Quiroga-Baquero, L. (2022). Diseño y validación de un modelo analítico-funcional de formulación de caso forense. En L. González (Ed), <i>Perspectivas de investigación en psicología: Impacto social en diversidad de contextos</i>. Universidad Santo Tomás</p>	<p>Espinosa-Becerra, A., Quiroga-Baquero, L., & Jiménez-Molina, R. (2020). Investigación traslacional en psicología jurídica: propuestas, retos y perspectivas. <i>Journal of Behavior, Health & Social Issues</i>, 12(2), 1-12. http://dx.doi.org/10.22201/fe si.20070780e.2020.12.2.7630</p>	<p>Espinosa-Becerra, A., & Quiroga-Baquero, L. (2020). Evaluación de efectos de privación de libertad en adolescentes vinculados con el Sistema de Responsabilidad Penal. XII Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense. Madrid-España. Espinosa-Becerra, A., & Quiroga-Baquero, L. (2020). Propiedades psicométricas de un Modelo de Formulación de Caso Forense. XII Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense. Madrid-España. Espinosa-Becerra, A., & Quiroga-Baquero, L. (2019). Diseño de una herramienta de evaluación de riesgo criminógeno en adolescentes y adultos en contexto rural colombiano. Seminario Internacional sobre valoración y gestión de riesgo de reincidencia delictiva. Bogotá - Colombia. Espinosa-Becerra, A., & Quiroga-Baquero, L. (2019). Diseño y validación de un Modelo Analítico-funcional de Formulación de Caso Forense. Congreso Colombiano de Psicología 2019. Barranquilla - Colombia Espinosa-Becerra, A., & Quiroga-Baquero, L. (2019). Investigación traslacional en psicología jurídica: propuestas, experiencias exitosas y perspectivas. Seminario Internacional sobre Comportamiento y Aplicaciones. Guadalajara, México.</p>	<p>Relación entre medidas explícitas e implícitas de agresividad e impulsividad. Estudiantes: Damián Sebastián De Ruiz Sandoval, Ana María León Sabogal León, Angie Paola Peña Figueroa. Maestría en Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás, 2021. Mención meritoria. Evaluación de los efectos psicológicos de la privación de libertad en adolescentes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en Cali y Bogotá. Estudiantes: Angélica María Meza-Cardona, Karen Andrea Vásquez-Prieto. Maestría en Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás, 2021. Mención laureada. Detección de información autobiográfica verdadera y falsa a través de un Procedimiento de Evaluación Relacional Implícita (IRAP). Estudiantes: Ángela Patiño-Mesa, Jennifer Peláez-Hermosa, Raúl Dueñas-Montenegro y</p>

<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos.</p> <p>Línea de investigación: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad.</p> <p>Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Victimización y Justicia Restaurativa</p>	<p>Tapias, A.; Ávila, N.; Méndez, E.; Méndez, Y.; Ramírez, C. (2017) Justicia Restaurativa en Colombia. Aplicaciones desde la academia. Editorial USTA ISBN: 978-958-631-992-8 - https://repository.usta.edu.co/handle/11634/11932</p> <p>Tapias, A.; Fajardo, L.; Gómez, P.; Suárez, G.; Velásquez, M. (2016) ¿Reparación o revictimización? Cumplimiento de los fallos de la Corte Interamericana de Derechos Humanos por parte del Estado colombiano. Bogotá: Universidad Santo Tomás. ISBN:</p>	<p>Tapias, A. (2021) Pedagogía y didáctica de la Psicología Jurídica. En Ayala et al (2021) Didáctica de la Psicología Jurídica. ALPJP</p> <p>Tapias, A. (2020) Jóvenes delincuentes y técnicas para responsabilizarse: justicia restaurativa, terapia de aceptación y compromiso. Postulado libro Facultad de Psicología.</p>	<p>Tapias, A. (2020) Paneles de impacto de justicia restaurativa como reparación y resocialización en homicidio. Diversitas Perspectivas en Psicología, 16(2), 427-439. https://doi.org/10.15332/22563067.6321</p> <p>Tapias, A; Sánchez, L. Torres, S. (2013) Reconocimiento de indicadores de alienación parental en operadores jurídicos de Bogotá. Revista Suma Psicológica, 20 (1), 111-120 ISSN 0121-4381 ISSN-E 2145-9797 http://publicaciones.konradlo</p>	<p>Panel: Las mujeres víctimas de la violencia. Aportes desde la psicología y la victimología. Gobierno del Estado de Guanajuato 16 de noviembre 2021</p> <p>Conferencia: Victimología y Daño. Universidad San Carlos de Guatemala. 5 de Octubre de 2021</p> <p>Conferencia: Bienestar psicológico o daño psicosocial en víctimas del conflicto armado interno. Coloquio de investigación del programa de Doctorado en psicología Universidad Católica el día 4 de junio de 2021</p> <p>Narrativas de participación de jóvenes en el SRPA Foro Nacional en prácticas restaurativas y su desarrollo en los procesos pedagógicos SRPA. Congregación de religiosos Terciarios Capuchinos 6 de Diciembre de 2019.</p>	<p>Yors Peña-Sánchez. Maestría en Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás, 2020.</p> <p>Evaluación de las actitudes explícitas e implícitas frente a los candidatos presidenciales del año 2018 a través del Procedimiento de Evaluación Relacional Implícita (IRAP). Estudiante: Ángela Peñalver. Maestría en Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás, 2019.</p> <p>Propiedades psicométricas del Inventario de Evaluación de la Personalidad (PAI) en población militar colombiana. Estudiante: Patricia Soler y Andrés Prada. Maestría en Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás, 2019. Mención meritoria.</p> <p>Análisis multidimensional de la impulsividad en relación con el comportamiento delictivo en jugadores patológicos. Estudiante: Carlos José Quintero Cárdenas. Maestría en Psicología Jurídica - Universidad Santo Tomás, 2019. Mención laureada.</p> <p>Ayala, C.; Parra, B. (2021/9) Significados de verdad y perdón en el marco de ley 975 de 2005 construidos por víctimas y postulados</p> <p>Higuera, H.; Holguin, A. (2020/7) Mecanismos de control social de grupos armados organizados al margen de la ley y estrategias de afrontamiento de víctimas en el Municipio de Almáguer – Cauca.</p> <p>Arévalo, A. (2019/9) Liderazgo de mujeres víctimas de conflicto sociopolítico.</p> <p>Navarro, N. (2019/10)</p>
--	---	--	---	---	---

<p>978-958-631-951-5. https://repository.usta.edu.co/handle/11634/12396 Tapias, A. Ballén, M.; Hernández, C.; Blanco, A.; Pulido, A.; Ospina, A.; Castellanos, J.; Ariza, M.; Monsalve, D. (2016) Aprendiendo a mediar. Bogotá: ALPJF ISBN: 978.958-58711-2-0 http://psicologiajuridica.org/mediar.pdf Tapias, A. (2014) Victimología en América Latina. Enfoque psicojurídico. Bogotá: ALPJF Ediciones de la U. Edición Impreso. ISBN: 978-958-762-198-3 Edición Virtual ISBN: 978-958-58711-0-6</p>	<p>Tapias, A. (2018) renz.edu.co/index.php/sumapsi/article/view/1354 Psicología para el posacuerdo: psicología para la paz con justicia y reparación. 403-416 Maffioletti, F.; Diaz, V.; Puhl, S. (2018) Psicología Jurídica, Derechos Humanos y Derecho Penal. Bogotá: ALPJF ISBN:978-958-762-981-1 Tapias, A. (2015) Mecanismos de Justicia Restaurativa en el Sistema de Responsabilidad Penal de Adolescentes. Ministerio de Justicia- Unión Europea ISBN: 978-958-58605-5-1 Tapias, A. (2010) Victimización desde la perspectiva de la Psicología Jurídica. Capítulo de libro en Psicología Jurídica Iberoamericana. Editorial Manual Moderno coordina Gerardo Hernández ISBN 978-958-9446-37-9</p>	<p>Evidencias de alienación parental en Colombia. Trabajos de investigación. I Congreso Internacional interdisciplinario de la familia. Mitos y realidades de la alienación parental. Colegio Interdisciplinario de profesionales en familia, niñez y juventud. Bogotá, Noviembre 20-22 de 2019. Familia, Resiliencia y tortura. VI Congreso Internacional De Innovación En La Intervención Psicológica: Familia Y Procesos Sociales. Universidad Simón Bolívar Cúcuta Octubre 10-11 de 2019 La puesta en escena de círculos de prácticas restaurativas en contextos de transición. Panelista. Tercer Encuentro de Estudios Críticos. de las transiciones política, la paz en pequeña escala: visiones de nación, transiciones inacabadas y vida cotidiana. U. Andes Septiembre 5 y 6 de 2019. Tortura: Características de la víctima y el victimario. Caso en Corte Interamericana de Derechos Humanos. XX Congreso de Psicología Jurídica y Forense. Santo Domingo Universidad Autónoma de Santo Domingo noviembre 18-20 de 2018 Eficacia de técnicas de responsabilización y reparación en programas restaurativos con víctimas y mujeres adolescentes en el sistema de responsabilidad penal. Terciarios Capuchinos Provincia San José Amigonianos. Bogotá, noviembre 9 de 2017. Eficacia de técnicas de responsabilización y reparación en programas restaurativos con víctimas y mujeres adolescentes en el sistema de responsabilidad penal. ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Bogotá, diciembre 18 de 2017. Victimización en América Latina. XIX Congreso Latinoamericano de Psicología Jurídica y Forense. Buenos Aires Argentina noviembre 16-18 de 2017. Medición de la victimización y miedo al delito en América Latina. III Congreso Universidad Nacional Psicología Jurídica II Seminario Internacional de Atención Psicosocial en un Escenario de Posacuerdo. 9-11 de noviembre de 2017.</p>	<p>Prevención del delito en el ambiente escolar desde la justicia restaurativa. Velandia, L. M. (2019/9) Criterios intersubjetivos de los operadores judiciales en investigaciones de delitos sexuales en mujeres adultas para identificar posibles falsas denuncias. Claudia Hernández, Jairo Ortiz (2018/12) Percepción de la revictimización y la prevención de este fenómeno en familiares víctimas de homicidio agravado "falsos positivos". Palacios, E. (2016) Relación entre impulsividad, afrontamiento y toma de decisiones de continuar o no la relación con el agresor en mujeres que denunciaron violencia de pareja Méndez, Y. (2015 AG) Actitudes hacia la justicia restaurativa y estrategias de afrontamiento en jóvenes infractores de la Ley Penal Colombiana. Ávila, N (2015 mayo) Eficacia de un Programa de Justicia Restaurativa Dirigido a Adolescentes Incluidos en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Tesis Meritoria Mantilla, S. (2014 feb) Creación de la Escala SAMANTO para medir revictimización. Tesis Meritoria Méndez, E. (2014 Mayo) Diseño y evaluación de una prueba piloto de justicia restaurativa para disminuir la actitud favorable de adolescentes a ingresar a grupos armados ilegales y/o delincuenciales organizados. Tesis Meritoria.</p>
--	---	--	---

<p>Justicia restaurativa y transicional para el posacuerdo. XIII Congreso de la Revista Optantes: "Verdad, justicia y reconciliación perspectivas políticas, sociales y eclesiales de integración y transformación nacional" Universidad Santo Tomás y Revista Optantes 11-13 de octubre de 2017</p> <p>Perdón psicojurídico. Taller en Congreso. PsiPaz 1er Encuentro Colombiano De Psicólogas Y Psicólogos Por La Paz. Bogotá Junio 01, 02 y 03 de 2017 Catedra Libre Martín Baró</p> <p>Obstáculos para que los ofensores reparen y reconozcan la responsabilidad de los daños que causan con sus delitos. Congreso RS USTA II Congreso Internacional de Responsabilidad Social. Universidad Santo Tomas. Bogotá 18-20 de mayo de 2017. Restauración y Psicología jurídica. I Jornada de Psicología Jurídica y Forense. Universidad Autónoma de Santo Domingo. Abril 7 de 2017 República Dominicana.</p> <p>El poder de las víctimas. Simposio la atención psicosocial, el perdón y la responsabilidad en torno a víctimas del conflicto armado en Colombia. Maestría en Criminología y Victimología de la Escuela de Posgrados de Policía. Bogotá, 30 de noviembre de 2016. Homicidio y Justicia Restaurativa. XVIII Congreso de Psicología Jurídica y Responsabilidad Social. I Congreso Peruano de Psicología Jurídica y Ciencias Forenses. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica. Lima, Noviembre 17 a 19 de 2016</p> <p>Recomendaciones para la evaluación del daño psíquico. XVIII Congreso de Psicología Jurídica y Responsabilidad Social. I Congreso Peruano de Psicología Jurídica y Ciencias Forenses. Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica. Lima, Noviembre 17 a 19 de 2016.</p> <p>Justicia Transicional y salud mental. En Congreso interdisciplinar: "Los retos de la psicología en el posacuerdo". UDES Bucaramanga 20 de octubre de 2016.</p> <p>Justicia restaurativa con mujeres víctimas y homicidas. VI Congreso Internacional</p>	<p>Mateus, M.; Mora, L. (2014 oct) Percepción de las alternativas de reparación, el daño psicosocial e impacto de los procesos judiciales en dos familias víctimas de desaparición forzada</p> <p>Cuellar, C.; Rueda, L.; Tejedor, M. (2012 dic) Características de relación, e implicaciones jurídicas en las familias víctimas de incesto</p> <p>Niño, V. (2013 ene) Comparación y descripción de variables psicológicas y sociales en un grupo de víctimas de segunda generación de genocidio y crímenes de lesa humanidad con un grupo que no ha sido víctima</p> <p>Suárez, G.; Gómez, P.; Velásquez, M. (2013 ag) Valoraciones sobre las medidas de reparación no patrimoniales de las víctimas de los once casos fallados por la corte interamericana de derechos humanos (CIDH) en contra del estado colombiano desde una perspectiva psicojurídica 28.</p> <p>Bonilla, L., Tamayo, J. (2014) Análisis psicojurídico del incidente de reparación a las víctimas de Mampujan y San Cayetano y sus resultados en el marco de la ley de justicia y paz.</p>
---	--

				<p>“Formas de Violencia Hacia la Mujer en Integridad Sexual y Femicidio”. Universidad de Occidente del 27-29 de Julio Ciudad de Guatemala 2016.</p> <p>Justicia transicional y salud mental. Congreso Postconflicto, salud mental y acciones psicosociales hacia la paz. Cátedra libre Martín Baró: Bogotá 26-28 de mayo de 2016.</p> <p>Homicidio y reconciliación. XVII Congreso ALPJF y XIV Congreso Centro Multidisciplinario en Psicoterapia. Cholula Puebla México del 20-22 de noviembre de 2015.</p> <p>Paneles de impacto como reparación y resocialización en homicidio. III Congreso Internacional Innovación en la Intervención Psicológica. Universidad Simón Bolívar. Cúcuta Colombia 8-9 de octubre de 2015.</p> <p>Psicología y Derecho para el posacuerdo. Colegio Colombiano de Psicólogos Capítulo Valle Universidad del Valle Cali 2 de junio de 2015</p> <p>Justicia restaurativa y educación para todos. Fundación Progresamos BID MinEducación. Palmira 3 de junio de 2015</p> <p>Paneles de víctimas en Justicia restaurativa. 5º seminario abierto de Psicología Jurídica y Forense. Bogotá, Universidad Santo Tomás 16 de mayo de 2015</p> <p>Técnicas psicológicas para la mediación y justicia restaurativa. Universidad Pedagógica y Tecnológica: Tercer Foro en Conciliación. XX Semana del Derecho. Tunja, 29 de Octubre de 2014.</p> <p>Implementación de justicia restaurativa en Colombia. IX Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica. II Nacional de Psicología Jurídica Universidad Nacional X Congreso de Psicología Jurídica y Forense del Caribe. Barranquilla 2-4 octubre de 2014.</p>	
<p>Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos.</p> <p>Línea de investigación</p> <p>Minciencias:</p>	<p>Episteme de la victimidad: reparar a la víctima, reposicionar al sobreviviente. Incluye manual: El t-aYer hoy: Conceptos y herramientas para una memoria social. Ediciones USTA, Isbn: 978-958-782-043-0,</p>	<p>Conciliación Nacional, Isbn: 978-958-58068-9-4, Bogotá, 2018. [Sistematización producto de proyecto de participación</p>	N/A	<p>Nombre del evento: Workshop: Valoración del daño psicológico en víctimas de violaciones de derechos humanos. Tipo de evento: Taller con estudiantes de la Facultad de Derecho. USTA Medellín. 01-Oct-2018. [Derivado de la investigación: Diseño de una metodología unificada de evaluación,</p>	<p>Análisis del discurso sobre la violencia sexual en el marco del conflicto armado Universidad Santo Tomás Estado: Tesis en curso Maestría en Psicología Jurídica, 2014. Persona orientada: Ingrid Lorena Cruz</p>

<p>Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Contextos, subjetividades y tratamientos psicopolíticos en prevención de conflicto y formas de la violencia sociopolítica.</p>	<p>Bogotá, 2017. [Producto de la Investigación: Diseño de un modelo de acompañamiento y peritaje psicosocial con enfoque psicojurídico y diferencial en casos de violaciones de los derechos humanos Acevedo] (Autor) Presentado en la Feria del libro de Bogotá. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/11565/Paginaspreliminares.2017Acevedooscar.pdf?sequence=3&isAllowed=y Valoración del daño y desvictimización en víctimas del conflicto sociopolítico en Colombia. Acevedo, Oscar; Serrano, Luz y Cuartas, María. En proceso de revisión de Estilo. Ed. USTA Medellín. [Libro electrónico producto de investigación: Diseño de un modelo de acompañamiento y peritaje psicosocial con enfoque psicojurídico y diferencial en casos de violaciones de los derechos humanos, 2016]. https://repository.usta.edu.co/handle/11634/23097 Fundamentos psicojurídicos para el desarrollo de competencias ciudadanas en niños y niñas. https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/23371/Obracompleta.Coleccionpsicologica.2019Acevedooscar.pdf?sequence=1&isAllowed=y</p>	<p>ciudadana] (Editor). https://dev.comisiondeconciliacion.co/wp-content/uploads/2021/05/PEDAGOGIAS-DIFERENCIALES-CALEIDOSCOPIO-DE-LA-RECONCILIACION%20LIBRO-2.pdf</p>	<p>acompañamiento y peritaje psicosocial con enfoque psicojurídico y diferencial en casos de violaciones de los Derechos Humanos.] Nombre del evento: IX Encuentro Nacional de Familia-Cuidado y democratización familiar. Conferencia: El daño en la familia del excombatiente. Tipo de evento: Encuentro con comunidad académica. Universidad de la Salle. Bogotá. 06-Sept-2018. [Derivada de la investigación: Diseño de una metodología unificada de evaluación, acompañamiento y peritaje psicosocial con enfoque psicojurídico y diferencial en casos de violaciones de los Derechos Humanos.] Nombre del evento: Panel: presentación de libro "La niña valiente: sobreviví al reclutamiento". Panelista. Universidad Santo Tomás- Bogotá. 27- abril- 20 Nombre del evento: Encuentro de egresados Facultad de psicología USTA- 2018- Conferencia: escenarios para psicólogos en el postdesacuerdo. Universidad Santo Tomas- Bogotá. 26-Jul-2018. [Actividad derivada de la sistematización de los diplomados para la paz y del libro "Políticas de la esperanza por la vida". USTA-CCN- Emb. de Alemania] Nombre del evento: Feria Internacional del Libro de Bogotá 2018- presentación libro: episteme de la victimidad: reposicionar al sobreviviente, reparar a la víctima. Ediciones USTA. Corferias- Bogotá. 02-may-2018. [Actividad derivada de la investigación: Diseño de una metodología unificada de evaluación, acompañamiento y peritaje psicosocial con enfoque psicojurídico y diferencial en casos de violaciones de los Derechos Humanos.] Nombre del evento: I Congreso Internacional de Psicología. Neiva- Conferencia: Rol de los psicólogos, las ciencias sociales en escenarios de posacuerdo y postdesacuerdo. Tipo de evento: Congreso Internacional. UNIMINUTO. Neiva, Huila. 20-oct-2018. [Actividad derivada de la sistematización de los diplomados para la paz y del libro "Políticas de la esperanza por la vida". USTA-CCN- Emb. de Alemania].</p>	<p>Triviño, Yamile Rodríguez Galíndez. Dirigió como: Tutor principal. El juicio moral y la ética discursiva asociados a las actuaciones violentas de grupos al margen de la ley Universidad Santo Tomás Estado: Tesis en curso Maestría en Psicología Jurídica, 2015. Persona orientada: José Carlos Celedón, Dirigió como: Tutor principal, El concepto que tienen del delito de concusión en la Policía Nacional, algunos de sus miembros Universidad Santo Tomás Estado: Tesis en curso Maestría en Psicología Jurídica, 2017. Persona orientada: José Castellanos, Dirigió como: Tutor principal</p>
---	---	---	---	--

	Nombre del evento: Workshop. Reconciliación y paz en Colombia: Universidad Juan de Castellanos. Conferencia: intervención comunitaria en el escenario de paz en zonas de capacitación. Universidad Juan de Castellanos. Tunja, Boyacá. 02-may-2018. [Actividad derivada de la sistematización de los diplomados para la paz y del libro "Políticas de la esperanza por la vida". USTA-CCN- Emb. de Alemania]	
Denominación de la línea de investigación	Relaciones inter institucionales de la línea de investigación	
	Nacionales	Internacionales
Medición y evaluación en psicología jurídica	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Fiscalía General de la Nación Policía Nacional de Colombia Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario Nodo de Investigadores en Psicología Jurídica - Asociación Colombiana de Facultades de Psicología Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos - Senado de la República de Colombia	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito Universidad de la Frontera - Chile Universidad de Barcelona - España Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor Escuela Peruana de Psicología Jurídica y Forense
Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Victimización y Justicia Restaurativa	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Comisarías de Familia Agencia de Reintegración Nacional	Asociación Latinoamericana de Psicología Jurídica y Forense ALPJF
Grupo de investigación: Psicología, ciclo vital y derechos. Línea de investigación Minciencias: Psicología, fenómenos jurídicos y transdisciplinariedad. Línea de investigación en Laboratorio de Psicología Jurídica: Contextos, subjetividades y tratamientos psico políticos en prevención de conflicto y formas de la violencia sociopolítica.	Comisión Nacional de Conciliación. Bogotá. Sec. de las Mujeres de Medellín.	Universidad De Friburgo, Alemania. Expertisse France. Eurosociol.

En adición, como lo indica el Proyecto Educativo Institucional [PEI], la interacción con la sociedad es un factor clave para la constante actualización del programa, dado que es la expresión más cualificada de la responsabilidad social de la universidad en cada uno de los procesos académicos. Por un lado, la proyección social se refiere a la formación de nuevos profesionales con compromiso social y por otro lado, al impacto en la sociedad que tiene la universidad. De esta forma se evidencia el continuo interés de la institución por impactar desde sus prácticas académicas, investigaciones, acompañamientos, educación continuada, asesorías, proyectos, consultorías, etc. Por lo tanto, La Unidad de Proyección Social es la encargada de promover, revisar, coordinar y apoyar la ejecución de los programas, actividades, proyectos y políticas de la universidad y apoya a la Maestría en la promoción, desarrollo y concreción del emprendimiento de estudiantes, egresados, docentes y administrativos (DMPJ – USTA, 2022).

Un ejemplo de esto es la organización de diferente eventos desde el año 2015, como cátedras internacionales, cursos internacionales, congresos de responsabilidad social y congresos nacionales de psicología jurídica, e incluso el desarrollo de un diplomado en herramientas para la construcción de una cultura de reconciliación y paz regional en alianza con la Comisión Nacional y la embajada de Noruega en Colombia en el 2020-2021, con participación de líderes y lideresas sociales, comunitarios, víctimas, indígenas, negritudes, campesinos y agentes pastorales de diferentes regiones del país. De esta forma se recalca la importancia de las relaciones interinstitucionales a nivel nacional e internacional, ya que permite fortalecer las funciones sustantivas de la universidad, como es el caso de las 78 instituciones entre INPEC, ICBF, ONG's, Comisión Nacional de Conciliación, FF.MM, Policía Nacional, DANE, entre otras más tanto públicas como privadas, en donde se generaron procesos de prácticas, investigaciones, asesorías, intercambios y cursos/diplomados entre los años 2017 y 2021 (DMPJ – USTA, 2022).

Finalmente, para el desarrollo de todas las iniciativas antes mencionadas, y en pro del avance científico y profesional, el programa se ha preocupado por adquirir los recursos que permitan lograr un

impacto en la formación de los estudiantes y su implementación en los proyectos enmarcados en las tres funciones sustantivas, de forma que con el paso del tiempo se ha ido dotando de instrumentos y equipos que facilitan la recolección, análisis y divulgación de la información, como software en sus últimas versiones y equipos de alta gama (ver Tabla 3).

Tabla 3

Inventario de recursos

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas
Nvivo v.12	Programa para analizar información cualitativa que integra las principales herramientas para el trabajo con documentos textuales, multimediales, datos de encuesta y datos bibliográficos, con el objetivo de hacer más efectivo el trabajo de los investigadores al permitir administrar y analizar la información en diferentes formatos desde un único proyecto. Además, da opción de explorar y analizar datos que favorece el aprovechamiento de la información cualitativa desde diferentes enfoques analíticos, al ayudar en la organización, relación, resumen y visualización de la información gracias a consultas simples y avanzadas personalizables de acuerdo con sus objetivos y preguntas de investigación.	NA
Sigma Plot V.14	Producto fabricado por Systat Software para facilitar la creación y elaboración de gráficos y análisis de datos potente y profesional. Presenta una variedad de herramientas más que los programas de Excel, con capacidad de organizar la información y manejar diferentes aspectos de los datos, con funciones eficaces de generación de informes junto con funciones de análisis.	Nombre del software: Systat SigmaPlot 14.0 Nombre del archivo de software: SigmaPlot_14.0.zip Tamaño del archivo: 166 MB Desarrollador: Systat
Endnote X9	EndNote es una base de datos para referencias e imágenes cuya función principal es almacenar, gestionar y buscar bibliografía en una librería personal de referencias. Permite además organizar imágenes [incluyendo gráficos, tablas, figuras y ecuaciones], al asignar a cada imagen su propia leyenda y palabras clave. EndNote elabora bibliografías y manuscritos, dando formato a citas, figuras y tablas en Word por medio de Cite While You Write TM; al introducir citas en el manuscrito, la lista de referencias, figuras y tablas se actualiza. También es posible crear bibliografías empleando documentos RTF con otros procesadores de texto.	Nombre completo del programa: Nota final X9 Nombre del archivo de configuración: EndNote_X9_Build_12062.rar Tamaño de configuración completa: 102 MB Tipo de configuración: Instalador fuera de línea / Configuración independiente completa Arquitectura de compatibilidad: 32 bits (x86) / 64 bits (x64) Lanzamiento de la última versión agregada el: 10 de agosto de 2018
IBM SPSS STATISTICS 25	Es una potente plataforma de software estadístico que ofrece una interfaz intuitiva con un sólido conjunto de características que permite extraer información de sus datos. Los procedimientos estadísticos avanzados ayudan a garantizar una alta precisión y una toma de decisiones de calidad donde se incluyen todos los aspectos del ciclo de vida de la analítica, desde la preparación y la gestión de datos hasta el análisis y la creación de informes.	Versión del producto: 25.0 Sistema operativo compatible: windows Arquitectura: 32 bits y 64 bits Tamaño comprimido: 32 bits = 667.73 mb 64 bits = 700.61 mb Tamaño descomprimido: 32 bits = 667 mb 64 bits = 700 mb Idiomas: multilinguaje
Psychopy	PsychoPy [®] es una fuente abierta de paquete para la ejecución de los experimentos en Python, que combina la gráfica de las fortalezas de OpenGL con simple sintaxis de Python para dar a los investigadores una forma sencilla de la presentación del estímulo y el paquete de control. Es utilizado por muchos laboratorios de todo	NA

	el mundo para la psicofísica, la neurociencia cognitiva y la psicología experimental.	
RStudio 2022.02.2+4 85	RStudio es un entorno de desarrollo integrado (IDE) para R e incluye una consola, la sintaxis permite la ejecución de código, así como herramientas para el trazado, la historia, la depuración y gestión de espacios de trabajo. Está disponible en código abierto y comercial de ediciones y se ejecuta en el escritorio [Windows, Mac, y Linux] o en un navegador conectado a RStudio Servidor o RStudio Workbench.	Licencia AGPL v3
Atlas.ti 22	Herramienta para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos de texto, audio, imágenes o video. Contiene posibilidades sofisticadas que le ayudan a organizar y administrar su material de forma creativa y sistemática, además de ofrecer nuevas formas de organizar los códigos en el sistema de códigos, permitir seleccionar subcódigos para conocer más detalles y almacenar su codificación en carpetas.	NA
Paradigm	Software para presentación de estímulos y desarrollo de experimentos.	
Computador		Portátil MSI -GF63 Intel Core i7 - 15.6" Pulgadas Disco Duro 1Tb
Computador		PC OMEN -880-001Tla AMD Ryzen 5 Disco Duro 1Tb
Biosignals professional	Sistema de adquisición de datos psicofisiológicos en su versión "profesional" para investigación y academia. Consta de: EMG (Electromiografía) ECG (Electrocardiografía) EDA (Actividad electrodermica) EEG (Electroencefalografía) TMP (Temperatura) ACC (Acelerometria) PZT (Respiración) FSR (Fuerza).	Especificaciones del cubo: Puertos analógicos: 8 entradas genéricas Puertos auxiliares: 1 E / S digital + 1 tierra Resolución: hasta 16 bits (por canal) Tasa de muestreo: hasta 3000Hz Comunicación: Bluetooth Clase II Rango: hasta ~ 10 m (extensible) Memoria interna: (opcional extra) Duración de la batería: ~ 10 h de transmisión Tamaño: 85x54x10 mm Software: OpenSignals para acq en tiempo real. y pantalla sin conexión API multiplataforma

Análisis de involucrados

Para esta fase se realizaron encuentros con los actores previamente seleccionados por el grupo coordinador del proyecto, quienes, a partir de su experiencia y conocimiento en el campo de la psicología jurídica, brindaron la información base para determinar el problema central. Las narrativas

presentadas fueron analizadas mediante un procedimiento de carácter cualitativo, lo cual permitió identificar, establecer y estructurar el análisis y los árboles de problemas y objetivos.

Método

Participantes

Para la realización de este análisis se identificaron en primera instancia grupos directamente involucrados e interesados en el proyecto presentado y que, a su vez, desde su conocimiento y experiencia, pudieran aportar y nutrir el proceso (ver Figura 2). De tal manera, se contó con la asistencia de 20 actores, distribuidos en cuatro categorías: ocho estudiantes, cinco docentes, cuatro egresados y tres funcionarios de entidades públicas. Para ello, se establecieron como criterios de selección ser mayor de edad, pertenecer o ser egresado de los programas de Pregrado en Psicología, Especialización en Psicología Jurídica y Forense, Maestría en Psicología Jurídica y/o Doctorado en Psicología; interés académico y/o profesional en la Psicología Jurídica; desempeño laboral en funciones relacionadas con el área de Psicología Jurídica; disposición e interés en docencia, investigación o proyección social y posibilidad de ser beneficiario, participante y/o aliado de los servicios ofertados por el Laboratorio.

Figura 2

Grupos de actores participantes en el análisis de involucrados.



Diseño

Se determinó el Grupo Focal como técnica adecuada para la recolección de datos, puesto que se planteó como problema la necesidad de recabar información sobre las percepciones, narrativas,

conocimientos, características y experiencias de los diferentes actores involucrados y beneficiarios, quienes a partir de su opinión permitieron identificar falencias y oportunidades en pro de la formalización y estructuración académica del Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás, que satisfaga las expectativas de todos (Silveira-Donaduzzi et al., 2015).

Procedimiento

Se conformó el grupo coordinador por los investigadores José David Barajas Orduña, Linda Natalia Romero Meneses y Luis Alberto Quiroga Baquero, quienes llevaron a cabo todo el proceso de selección y reclutamiento de los participantes, elaboración del cronograma, diseño de los cuestionarios, supervisión y moderación de los encuentros, retroalimentación y análisis de resultados. Seguido de esto, se planificó la realización de un encuentro independiente para cada grupo y se programaron las reuniones que, siguiendo las medidas de bioseguridad y las limitaciones producto de la crisis sanitaria mundial por COVID 19, se llevaron a cabo de forma virtual mediante la plataforma Google Meet. Se confirmó la asistencia de los participantes al grupo focal correspondiente a su categoría y llegado el día se inició con la actividad, teniendo en cuenta:

1. Inicio de la reunión mediante la plataforma Google Meet.
2. Solicitud de autorización de los participantes para grabar la sesión.
3. Presentación, explicación y aprobación del consentimiento informado.
4. Explicación de la actividad a llevar a cabo [reglas de juego].
 - a. Presentación del objetivo del grupo focal.
 - b. Explicación de la dinámica de la sesión: Los coordinadores realizaron preguntas relacionadas con los intereses, expectativas, conocimientos, experiencias, necesidades, recursos y formas de participación de los diferentes actores, acerca de la creación de un Laboratorio de Psicología Jurídica en la USTA, donde se recomendó a los participantes responder de forma concreta.

- c. Cada participante tuvo dos minutos para responder a cada pregunta.
 - d. Faltando 30 segundos, los coordinadores dieron una señal al participante para el cierre de su idea.
 - e. Una vez completado el tiempo, el micrófono fue silenciado y la persona no pudo intervenir nuevamente hasta nueva indicación de los coordinadores.
 - f. Los coordinadores establecieron el orden de participación de los expertos.
 - g. Se determinó como tiempo total de la reunión: 1.5 horas.
5. Espacio para resolver dudas de los participantes respecto a la actividad.
 6. Tema para debatir: realización de ocho preguntas relacionadas con necesidades y problemas, misión, estructura académico-administrativa, líneas de investigación, expectativas y vinculación.
 7. Espacio de respuestas por parte de los participantes.
 8. Espacio en el que los participantes expresaron cómo se sintieron a lo largo de la actividad y presentaron preguntas o sugerencias a los coordinadores.
 9. Agradecimiento por la colaboración al grupo de expertos.
 10. Finalización de la grabación en la plataforma Google Meet.

Consideraciones éticas

Para la ejecución del presente proyecto, se tuvo en cuenta el Código Deontológico y Bioético de Psicología, consignado en la ley 1090 de 2006, la Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación y los Principios éticos de psicología y el código de conducta de la Asociación Americana de Psicología. Dando así cumplimiento en lo referente a los límites de la competencia, donde las investigaciones deben realizarse de acuerdo con la educación, capacitación, supervisión, estudio y/o experiencia de los profesionales a cargo. Además,

bajo el principio de objetividad, sin conflicto de intereses, distorsiones o pretensiones de uso indebido de la información recolectada.

De igual manera, se contó con el consentimiento de los participantes [docentes, estudiantes, egresados y funcionarios] el cual, debido a la emergencia sanitaria, fue tomado de manera oral durante los encuentros virtuales, donde se veló por su bienestar y respeto a su dignidad durante todo el procedimiento. Asimismo, en la estructuración de este documento se especificó el diseño, la ejecución y dirección de la investigación, lo que facilitará su publicación, divulgación y replicación; procedimientos que se enmarcan en la normatividad y requerimientos institucionales propuestos por la Universidad Santo Tomás. Lo anterior, respeta de igual manera los derechos de propiedad intelectual de acuerdo con lo establecido en la normatividad nacional e internacional, sin incurrir en plagio en ninguno de sus apartados.

Resultados

Se realizó un análisis de carácter cualitativo de la información recolectada, mediante el software científico Atlas. Ti versión 7.5.4, el cual permitió realizar una organización de las narrativas expuestas por los asistentes en los distintos grupos focales, donde se identificaron cuatro grandes categorías de análisis:

Necesidades y Problemas Percibidos

Se logran distinguir como relevantes las subcategorías: “*Identificación de problemas disciplinares*” (ver Figura 3), entendida como aquellas falencias que se reconocen en el área de la psicología jurídica y que atañen a su campo teórico – práctico, relacionado al contexto colombiano; e “*Identificación de problemas institucionales - USTA*”, la cual se define como aquellas dificultades administrativas presentes en la institución y que afectan el desarrollo de la psicología jurídica desde la docencia, la investigación y la proyección social.

Dentro de los grupos focales, se encontraron las siguientes afirmaciones que recogen la opinión general de los actores participantes:

- GFD¹: Inicio 0:16:05; Cita [1:8] Adolecemos de investigación basada en evidencia colombiana, sobre problemas jurídicamente relevantes de la disciplina. Además, es necesario delimitar el rol mismo de la psicología jurídica en estas problemáticas que también competen a otros campos, es decir, hasta dónde llegan los alcances del psicólogo jurídico versus otros psicólogos que se interesan en las mismas problemáticas y determinar cómo desde la experimentación se da respuesta.
- GFF²: Inicio 0:06:35; Cita [3:1] En ocasiones las investigaciones que se vienen realizando quedan en el aire y no hay un espacio formal donde puntualizar cada una de ellas para ahondar en las mismas o para complementar con las existentes. Por tal razón, es importante la creación de un espacio que permita contribuir a la psicología jurídica en Colombia y generar investigación mucho más sólida.
- GFE³: Inicio: 0:07:33; Cita [4:3] Es importante para el programa, fortalecer el Laboratorio, de manera que permita sistematizar las experiencias en investigación, consolidar líneas de investigación, identificar opciones para generar productos académicos y vincular egresados; que no se quede solamente en el estudiante o el profesor que supervisa el trabajo de grado, sino que lo egresados también podamos tener participación.

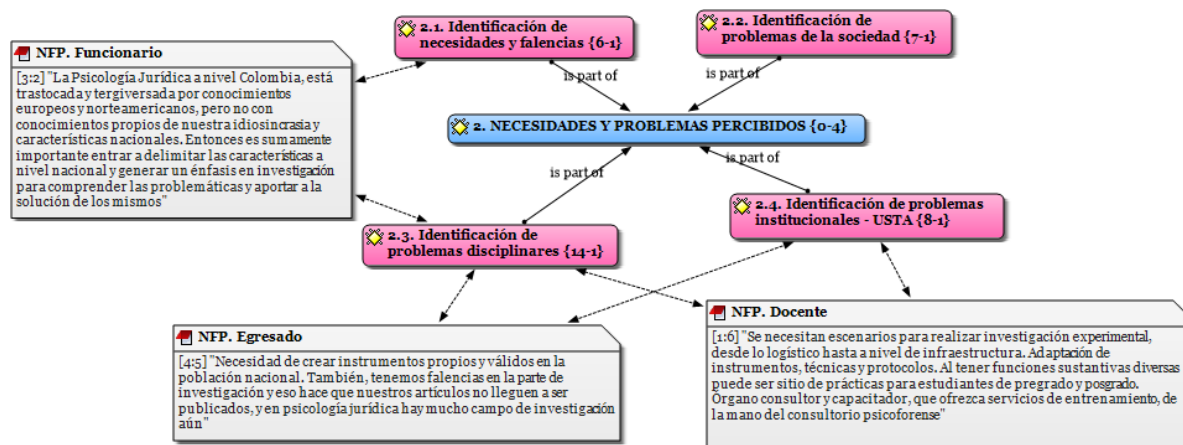
¹ GFD: Grupo Focal Docentes

² GFF: Grupo Focal Funcionarios

³ GFE: Grupo Focal Egresados

Figura 3

Vista de red: Categorías de Necesidades y Problemas Percibidos.



Intereses y Expectativas

De todas las opiniones recibidas, se evidencia una postura activa y positiva de todos los participantes, donde los intereses mencionados se agrupan en la subcategoría "*Intereses de vinculación y participación*" (ver Figura 4) referente a la disposición de los actores a pertenecer al proyecto, aportando a su desarrollo desde su conocimiento y experiencia, tanto personal como profesional; respuestas que, en su mayoría, se inclinan por contribuir y retribuir a la psicología jurídica desde la docencia, proyección social e investigación y se vinculan con "*Intereses basados en beneficios disciplinares*", tal como se ejemplifica a continuación:

- GFF: Inicio 0:16:44; Cita [2:8] Me vincularía de la forma en la que la universidad me lo permita. Si es como investigador, líder de investigación o apoyo. Necesitamos hacer proyectos de investigación en psicología jurídica en Colombia y no citar personas de otros países con otras poblaciones.
- GFD: Inicio 1:15:37; Cita [1:42] La idea a todos nos atrae, a mí específicamente que en mi experticia jurídica me adentro cada vez más en lo que se hace a la luz de la psicología, estaría interesada en vincularme según el desarrollo del proyecto, para encontrar el espacio y de qué manera puedo aportar.

- GFE: Inicio 0:47:32; Cita [4:34] Una forma de vincularse, sería generando propuestas de investigación, articuladas con los estudiantes de pregrado y posgrado. También, a nivel de procesos de extensión para consultoría.
- GFEs⁴: Inicio 1:23:46 Cita [5:60] Es una muy buena oportunidad para fortalecer la parte de docencia y proyección social. Además, que se pueda abrir la posibilidad de que proyección social se realice en la ciudad en la que residio. También, si es posible desde la práctica y el voluntariado, que se abra el espacio de pertenecer al laboratorio.

Por otra parte, la subcategoría “*Expectativas*” (ver Figura 4) refleja las diferentes perspectivas que tienen los participantes respecto del impacto y las oportunidades que pueda llegar a brindar la creación del Laboratorio de Psicología Jurídica en la Universidad Santo Tomás - Sede Bogotá, dando cuenta de la postura que se adopta en los diferentes encuentros de participación, según el rol que desempeña cada actor:

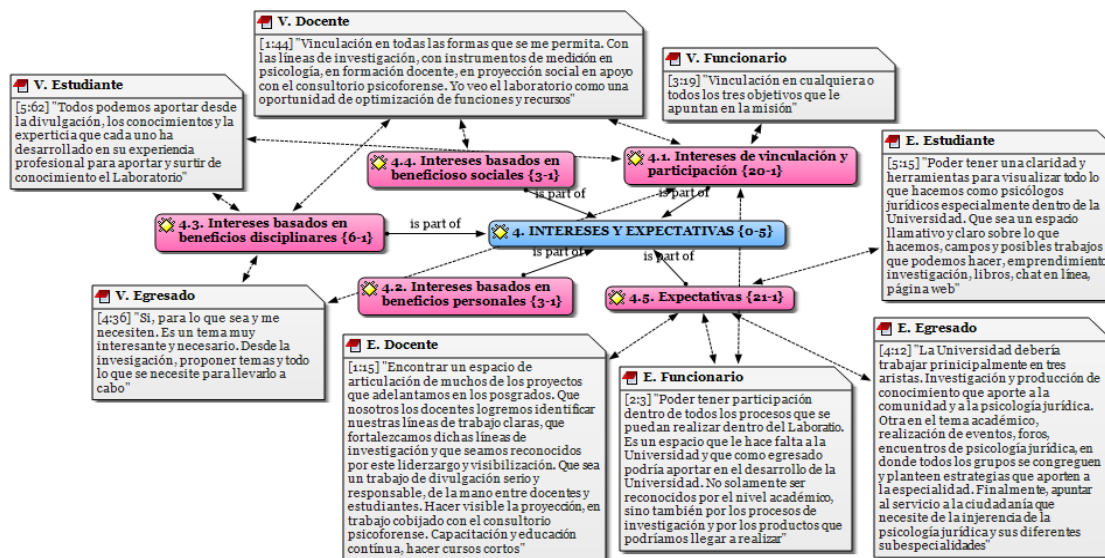
- GFD: Inicio 0:25:00; Cita [1:13] Lo importante es que la Universidad a través del programa, pueda dar respuesta a situaciones y a problemáticas que en su momento se trabajarían a través del laboratorio, y por consiguiente estaríamos haciendo una investigación sustentada. Ofrecemos una respuesta en la investigación de una forma científica, teniendo en cuenta que se validaría científicamente el análisis que hacemos de la conducta.
- GFF: Inicio 0:17:07; Cita [3:6] Nivel de participación que puedan llegar a tener tanto los estudiantes como los demás profesionales, porque esta colaboración que se enmarca entre el profesional con las personas que están en proceso de formación es bastante útil. De igual forma, tener la posibilidad de generar la creación de instrumentos propios con validación a nivel nacional.

⁴ GFEs: Grupo Focal Estudiantes

- GFE: Inicio 0:19:49; Cita [4:10] Eventos académicos que visibilicen dichos procesos de investigación y otros proyectos que sean importantes. La construcción de redes académicas, alrededor del mismo espacio del laboratorio me parece supremamente importante dentro de la formación tanto de los estudiantes como la que uno puede tener como egresado.
- GFEs: Inicio 0:25:29; Cita [5:17] Que el laboratorio cumpla con las necesidades que presenta la sociedad, que responda a todas las problemáticas sociales a partir del estudio y análisis de los diferentes fenómenos. También, que sea reconocido y que vaya más allá de su experticia. Además, que permita que tanto estudiantes como egresados puedan vincularse, puesto que es importante también el conocimiento que se adquiere y el conocimiento aplicado sirve mucho y es lo que más se necesita.

Figura 4

Vista de red: Categoría Intereses y Expectativas.



Recursos

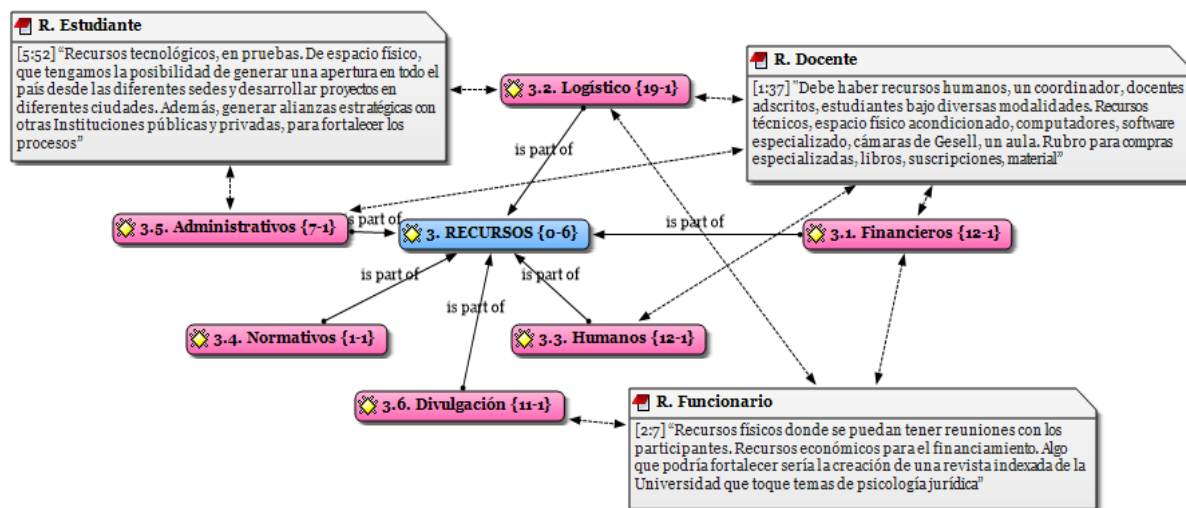
Al indagar sobre los requerimientos necesarios para la creación y funcionamiento del laboratorio, los participantes consideran que aquellos relacionados con espacios físicos, técnicos,

tecnológicos y material bibliográfico son los de mayor importancia, dando una intensidad importante a la subcategoría “*Logístico*”; seguido de recursos “*financieros*” y “*humanos*” (ver Figura 5):

- GFD: Inicio 0:53:00; Cita [1:29] Una de las primeras gestiones es lograr un código de nómina específico, para ello hay que hacer un lobby específico al interior de la universidad. Que tenga un coordinador, quien debe ser un docente de planta, de cara a que haya continuidad en el ejercicio y los procesos con un perfil claramente definido. Creación de los lineamientos específicos para el laboratorio, qué hace, a qué se dedica, cuáles son las funciones, para evitar que se desdibuje con el tiempo. Finalmente, obtener un espacio físico o unos recursos de infraestructura donde funcionar, para así garantizar que haya inversiones presupuestarias de la Facultad para la adquisición de otros recursos.
- GFF: Inicio 0:39:06; Cita [3:16] El más importante es el recurso humano, de los investigadores, tener personas que estén más cercanas a los procesos de investigación para que motiven mucho más las iniciativas que se desarrollen. Otro insumo es el acceso total a las bases de datos e información de las revistas indexadas, toda vez que es complejo acceder a material selecto. Por último, la capacidad o herramientas comunicativas e interactivas que necesitamos para mostrar los aportes que se generan.
- GFEs: Inicio 1:17:21; Cita [5:53] Es importante el recurso físico en instalaciones, recursos electrónicos en software, dispositivos o computadores, acceso a plataformas y bases de datos, convenios con otras instituciones públicas y/o privadas, pero lo esencial es el recurso humano en cuanto a planta docente y a los investigadores que estarán al tanto de los fenómenos que son susceptibles de análisis en el laboratorio de psicología jurídica.

Figura 5

Vista de red: Categoría Recursos



Misionalidad y Estructura Académico - Administrativa

Dentro de la subcategoría "Misión" (ver Figura 6), se encuentra baja referencia a aspectos referentes a la "identidad" y "distinción" (ver Figura 6) que el Laboratorio debería tener con relación a otros laboratorios; en contraposición con la elevada densidad que presenta "Funciones Misionales" (ver Figura 6), donde se evidenció baja mención de actividades relacionadas con la "Docencia" (ver Figura 6), mientras que la mayor parte de las respuestas apuntan a "Investigación" (ver Figura 6), esta última definida como analizar, averiguar o indagar sobre un tema aún desconocido por la comunidad académica, relacionada con la Psicología Jurídica:

- GFD: Inicio 0:35:57; Cita [1:19] Órgano articulador de la función investigativa y de proyección social de la Universidad, que se ocupe de los problemas socialmente valorados que más aquejan a nuestra sociedad, con temáticas innovadoras que correspondan con la psicología jurídica en general, que vincule pregrado y posgrados.
- GFF: Inicio 0:10:43; Cita [2:4] Integrar a la comunidad tomasina en procesos investigativos de alta calidad, para hacer visible el desarrollo de la psicología jurídica en Colombia.

- GFE: Inicio 0:26:24; Cita [4:15] Centro de gestión para la investigación, lo que significa consolidar procesos administrativos, articular con las instituciones reguladoras para la investigación en Colombia y fomentar la producción de conocimiento con talento joven y además vincular a egresados del programa, para fortalecer nuevo conocimiento en términos de lo que la psicología jurídica implica para Colombia y los problemas socialmente relevantes a los que tenemos que dar respuesta.
- GFEs: Inicio 0:40:10; Cita [5:25] Ser un referente para psicólogos jurídicos y para otros profesionales, no solamente en la parte investigativa sino también en la implementación y práctica del conocimiento generado.

De igual manera, al indagar respecto a la misionalidad del Laboratorio, se encuentra en los participantes mención especial sobre el cometido que debe perseguir el quehacer del proyecto, en relación con la resolución de problemáticas en las cuales podría incidir.

- GFD: Inicio 0:09:03; Cita [1:4] Las universidades como centros de pensamiento están llamadas a hacer ciencia o permitir que la ciencia transite. En ese orden de ideas que convoque todos los campos de acción de la especialidad y se hagan experimentos o investigaciones y trabajos científicos en los diferentes campos que convocan al psicojurídico.
- GFF: Inicio 0:08:17; Cita [3:2] Desde mi rama de experticia, psicología penitenciaria y postpenitenciaria, falencias en cuanto a que no hay una delimitación sobre la psicología penitenciaria aterrizado en la realidad nacional, con nuestra idiosincrasia y características de nuestra población penitenciaria.
- GFE: Inicio 0:22:57; Cita [4:12] Dadas las capacidades que tiene la universidad, se debería trabajar principalmente en tres aristas. Uno, producción de conocimiento, investigaciones que aporten a la comunidad y a la psicología jurídica. Dos, realizar eventos académicos, foros, encuentros de psicología jurídica en donde todos los grupos, integrantes y personas se puedan

congregar y de cierta forma plantear nuevas estrategias. Tres, servicio a la ciudadanía que necesiten de la injerencia de la psicología jurídica y sus diferentes subespecialidades.

- GFEs: Inicio 0:37:14; Cita [5:22] Dar a conocer la labor de los profesionales en psicología jurídica y promover, así mismo, la investigación y los espacios de trabajo e innovación.

Así mismo, las subcategorías “*Líneas de investigación*” y “*Estructura académico - administrativa*”

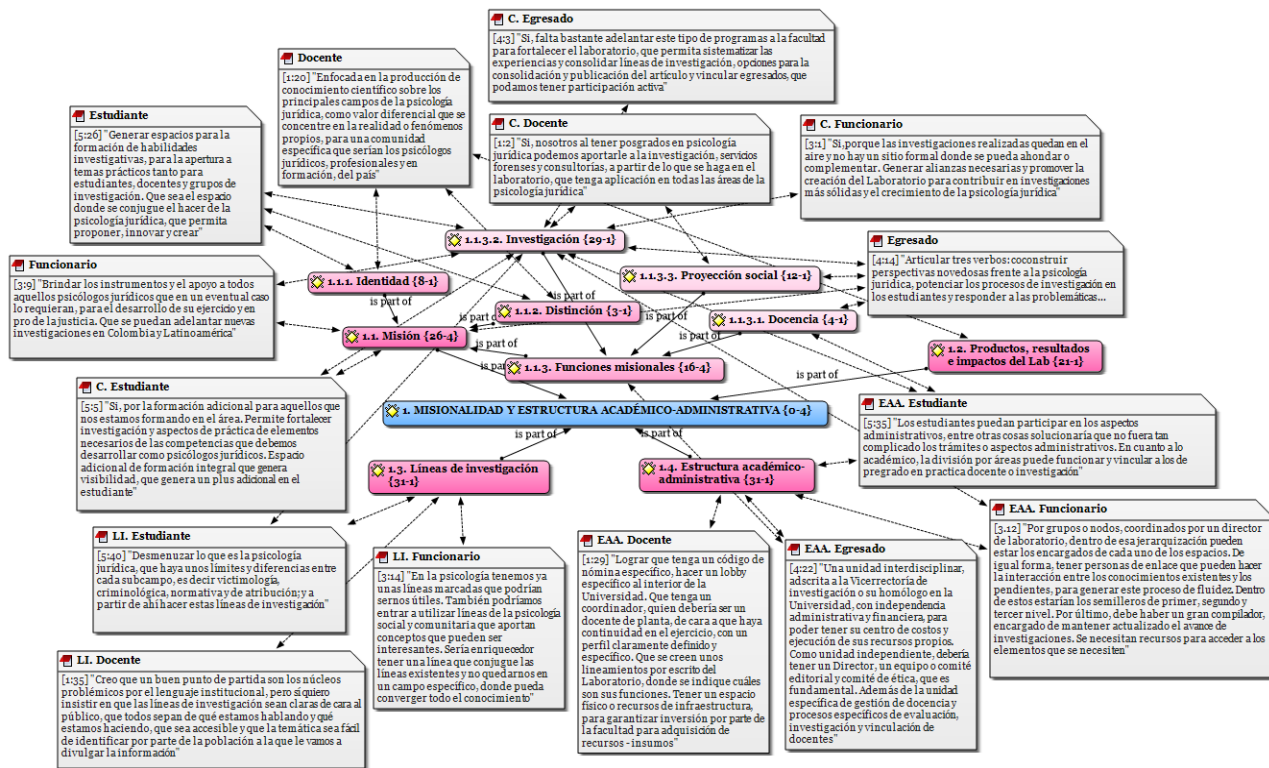
(ver Figura 6) presentaron una alta densidad, reflejando interés de los actores por la investigación de diferentes fenómenos de la Psicología Jurídica y contribuyendo a la planeación de la estructura académico - administrativa que debería tener el Laboratorio para ejecutar un adecuado funcionamiento.

- GFD: Inicio 1:02:31; Cita [1:33] No tienen que estar ancladas a las líneas institucionales, sino a los núcleos problémicos de los programas. Deben responder a aspectos prácticos del conocimiento y del saber inmediato o de la urgencia y la emergencia del conocimiento, a partir de los campos de conocimiento de la psicología jurídica y las problemáticas socialmente relevantes.
- GFF: Inicio 0:14:28; Cita [2:6] La mejor forma de organizar las líneas de investigación, sería sobre cada una de las subramas de especialidad de la psicología jurídica. En ese orden, tener una línea forense, una línea penitenciaria, una criminológica, etc.
- GFEs: Inicio 1:06:03; Cita [5:44] Las líneas de investigación deberían ir de acuerdo con las necesidades que se identifiquen. Que haya la posibilidad de hacer un diagnóstico frente a las necesidades que haya en el ámbito público y privado, y permita condensarla en líneas de acción.
- GFD: Inicio 0:46:12; Cita [1:27] Implica una reforma dentro de las horas del SAC o diversificar las horas para el docente. Debería ser un sitio poco burocratizado, aunque es entendido que debe ceñirse a la manera como trabaja la Universidad y que cuente con la participación y vinculación del estudiantado desde las opciones de grado.

- GFF: Inicio 0:11:22; Cita [2:5] Debe haber un responsable del Laboratorio, tener docentes o profesionales investigadores y alguien que lidere los temas específicos de investigación. Tener algún secretario o secretaria, que permita la vinculación de estudiantes de pregrado y posgrado.
- GFE: 0:33:02; Cita [4:21] Tendría que haber un jefe de laboratorio que cuente con asesores que manejen todo el tema logístico, administrativo, asignación de responsabilidades, etc.; y las tres grandes divisiones: área de investigación, área de docencia y área de servicio social.

Figura 6

Vista de red: Categoría Misionalidad y Estructura Académico-Administrativa



En conclusión, al realizar el análisis general de las familias de redes en conjunto, se logra evidenciar que las subcategorías con mayor densidad son “Líneas de investigación”, “Estructura académico - administrativa”, “Investigación” y “Expectativas”, lo que deja al descubierto que el interés principal de los actores entrevistados radica en la investigación como función misional, al aportar

posibles fenómenos que deberían ser estudiados por el Laboratorio y al brindar información respecto a cómo debe estructurarse el Laboratorio desde la parte académica como la administrativa. Manifiestan, también, intereses de participación y dan un gran número de expectativas para el Laboratorio a nivel institucional, nacional e internacional. Así mismo, se evidenció un desinterés por actividades relacionadas a *“Docencia”*, Recursos *“Normativos”*, *“Distinción”* del Laboratorio, *“Intereses basados en beneficios personales”* e *“Intereses basados en beneficios sociales”*.

Dentro de los actores entrevistados, el grupo de Estudiantes fue el que contó con mayor número de participantes, mientras que el grupo Funcionarios fue el que menos participantes aportó; no obstante, la información recolectada fue de gran utilidad para generar un bosquejo general del análisis de involucrados respecto a las necesidades o falencias encontradas, expectativas y recursos. Además, se logra identificar una nueva subcategoría (emergente) en la categoría de *“Recursos”*, la cual se denominó *“Divulgación”*, donde se encuentra lo relacionado con las distintas formas en que el Laboratorio puede promulgar el nuevo conocimiento adquirido en las distintas actividades, como lo son página web o una revista indexada.

Finalmente, las respuestas de los participantes a las preguntas de orientación planteadas por el grupo coordinador, apuntaron a diferentes categorías o subcategorías, lo que aumentó considerablemente la intensidad de unas subcategorías respecto a otras, por ejemplo *“Líneas de investigación”* obtuvo un total de 29 - 1 mientras que recursos *“Normativos”* obtuvo 1.

Tabla 4

Síntesis de las narrativas por grupo

Categorías	Actores
<p>Necesidades y problemas identificados</p>	<p>Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Desarticulación en las funciones misionales de la USTA que interfiere en la ejecución de diversos proyectos dentro del campo de la psicología jurídica. ● Investigación basada en evidencia y experimentación sobre problemas jurídicamente relevantes en el contexto colombiano, que permitan profundizar y hacer aportes a la solución y propuestas de política pública. <p>Funcionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Falencias en investigación y publicación en psicología jurídica, aterrizado a las características de la población nacional. ● Generar alianzas para la contribución de la psicología jurídica que brinde herramientas a los estudiantes y profesionales para el ejercicio de sus actividades. <p>Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Escenario de investigación y actualización del conocimiento, que permita visibilizar los productos y servicios realizados por estudiantes y docentes. ● Generar formación adicional en los profesionales, en especial en investigación, que ayude a generar mejores competencias y habilidades en los profesionales de la USTA. <p>Egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ausencia de un ente que realice seguimiento y control de las investigaciones realizadas por los estudiantes, que a su vez dificultan los procesos de consolidación y publicación del artículo en revistas indexadas y limita el posicionamiento de Colombia en Latinoamérica en temas de Psicología Jurídica. ● Generar productos o instrumentos propios para la cultura colombiana, además de apoyar a otras entidades o instituciones en los diferentes procesos que involucren la psicología jurídica.
<p>Intereses y expectativas</p>	<p>Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer las líneas de investigación docente [ancladas a los núcleos problemáticos de los posgrados], que permitan dar respuesta a problemáticas relevantes en el campo de la psicología jurídica, en aras de la divulgación científica. ● Espacio de prácticas y educación continua, visibilidad de la proyección social en articulación con el consultorio. <p>Funcionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Generar mayor nivel de participación de estudiantes y egresados de los programas de psicología, en cooperación con el docente, para aportar en el desarrollo de los procesos que se realicen dentro del Laboratorio. ● Ser reconocidos, a nivel nacional e internacional, por los distintos procesos y productos elaborados, como por ejemplo creación y validación de instrumentos propios. <p>Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Laboratorio como espacio formativo, de creación e innovación, que permita la vinculación de estudiantes y egresados, que a su vez responda a las problemáticas de la sociedad y aporte en el posicionamiento de la psicología jurídica. ● Herramienta que permita brindar servicios a la comunidad y divulgar el conocimiento científico generado en el campo de la psicología jurídica, como por ejemplo la creación de la página web del laboratorio. <p>Egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer el tema de la investigación, validación de instrumentos y protocolos. ● Realizar eventos académicos para visibilizar el trabajo del laboratorio y prestar servicios a la sociedad.

Recursos	<p>Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autosostenible, es decir que genere sus propios recursos a partir de la creación de un portafolio de servicios para entidades externas. • Humanos, técnicos, logísticos y económicos <p>Funcionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigadores, personal idóneo y con vocación, acceso a bases de datos e información, herramientas tecnológicas y de difusión del conocimiento. <p>Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano, equipo interdisciplinar, recursos tecnológicos [pruebas y acceso a bases de datos] y económicos, alianzas e instalaciones físicas con presencia en varias ciudades del país. <p>Egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talento humano, software, recursos audiovisuales – bibliográficos y económicos, que potencien el proyecto de la creación del laboratorio para alcanzar los objetivos propuestos.
Misionalidad y Estructura Académico-Administrativa	<p>Docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Órgano articulador de la función investigativa, docencia y de proyección social de la USTA, que se ocupe de los problemas socialmente relevantes de la realidad nacional, con temáticas innovadoras para psicólogos jurídicos, en coherencia con la misión de la USTA. • Creación de lineamientos del laboratorio, establecer un código de nómina específico [lobby] para la vinculación de los docentes, docente de planta coordinador para la continuación de los procesos con un perfil específico con participación del estudiantado a nivel administrativo y profesionalizante. <p>Funcionarios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Integrar a la comunidad tomasina en procesos investigativos de alta calidad para visibilizar el desarrollo de la psicología jurídica en Colombia y promover la estructuración de conocimientos sólidos, en aras de construir nuevos paradigmas y aportar al conocimiento existente. • Brindar instrumentos, herramientas y apoyo a los psicólogos jurídicos que así lo requieran, para el desarrollo de su ejercicio, en pro de la justicia mediante un Laboratorio conformado por un director, un secretario, docentes o profesionales investigadores, estudiantes y egresados de todos los programas; distribuido en grupos o nodos, con semilleros de primer, segundo y tercer nivel. <p>Estudiantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar espacios para la investigación y la práctica profesional, que deriven en la divulgación científica y el posicionamiento de laboratorio en Colombia y el exterior. • Espacio dirigido por un docente, con el apoyo de estudiantes y egresados, estructurado por áreas correspondientes a los campos de formación de la psicología jurídica, que permita orientar, asesorar y acompañar los diferentes procesos que se realicen por parte de la comunidad tomasina. <p>Egresados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de gestión para la investigación, docencia y servicio social. • Independencia académica y económica con un director, comité de ética y de redacción editorial, comités de docencia, investigación [actualización de instrumentos] y proyección social; que permitan generar redes académicas.

Análisis de problemas

Partiendo de la percepción de una situación problemática como lo es el desarrollo de la Psicología Jurídica en Colombia y cómo la Universidad Santo Tomás ha aportado en su desarrollo y crecimiento, se realizaron grupos focales con profesionales que hacen o han sido parte del programa en Psicología Jurídica (pregrado y posgrados), para indagar sobre sus percepciones, motivaciones, problemas, recursos, etc., con relación a la psicología jurídica, desde una postura académico y/o laboral.

Una vez realizado el proceso, se analizó la información recolectada encontrando un tema en común entre los expertos consultados y es la *“ausencia de una estrategia de gestión del conocimiento y la innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás”*.

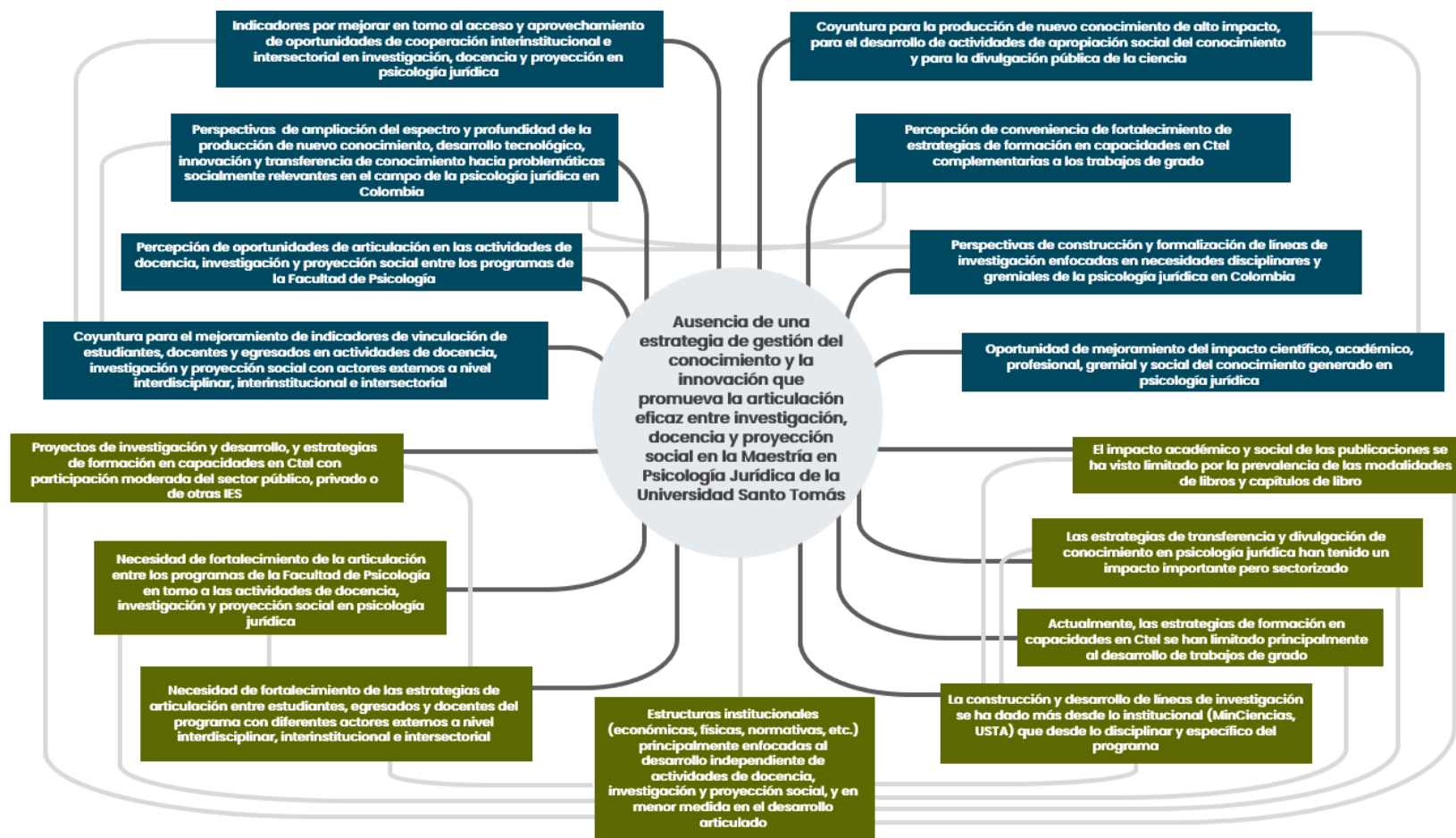
Este problema ha estado presente dada la moderada participación del sector público, privado u otras IES en proyectos de investigación – desarrollo y estrategias de formación en capacidades en Ctel, una marcada necesidad de fortalecimiento de la articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades relacionadas con las funciones sustantivas de la universidad, así como de fortalecer las estrategias de articulación entre los estudiantes, egresados y docentes con diferentes actores externos de la universidad a nivel interinstitucional, intersectorial e interdisciplinar. Del mismo modo, se percibe un limitado impacto académico y social en las publicaciones, dado a que las estrategias de transferencia y divulgación del conocimiento científico en el programa si bien han tenido un impacto en la comunidad, éste ha sido sectorizado y además, las estrategias de formación en capacidades en Ctel se han limitado al desarrollo de trabajos de grado. Finalmente, los expertos han consensuado la falta de una estructura institucional (económicas, físicas, normativas, etc.) que articule las actividades de docencia, proyección social e investigación, las cuales se han venido realizando pero no de forma conjunta como la Maestría en Psicología Jurídica plantea con el presente proyecto.

Lo anterior trae como consecuencias para el programa una coyuntura para el mejoramiento de indicadores de vinculación de estudiantes, docentes y egresados en actividades relacionadas con las funciones sustantivas con actores externos de la universidad, junto con indicadores por mejorar en torno al acceso y aprovechamiento de oportunidades de cooperación interinstitucional e intersectorial en investigación, docencia y proyección social del programa. Del mismo modo, se percibe como consecuencia una posible conveniencia en el fortalecimiento de estrategias de formación en capacidades en Ctel complementarias a los trabajos de grado, acompañadas de construcción y

formalización de líneas de investigación enfocadas a las necesidades disciplinares y gremiales que se relacionan con la oportunidad de mejoramiento del impacto científico, académico, profesional, gremial y social del conocimiento generado en psicología jurídica. Finalmente, los expertos también consensuan como consecuencia una perspectiva de ampliación del espectro y profundidad de la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia del conocimiento hacia problemáticas socialmente relevantes para el campo de la psicología jurídica en Colombia.

Figura 7

Árbol de problemas



Nota. En el centro del árbol de problemas se encuentra el problema principal, posteriormente en la parte inferior se ubican las causas y en la parte superior las consecuencias.

Análisis de objetivos

Teniendo como base la información descrita en el árbol de problemas, se recalca la importancia de una estrategia que apoye a la Universidad Santo Tomás y los programas de Psicología en el mejoramiento de los niveles de desarrollo científico y tecnológico de la psicología jurídica, para de esta forma impactar positivamente el posicionamiento de Colombia respecto a otros países en temas psicojurídicos. Por tal motivo, el objetivo general del proyecto es la *“creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás”*.

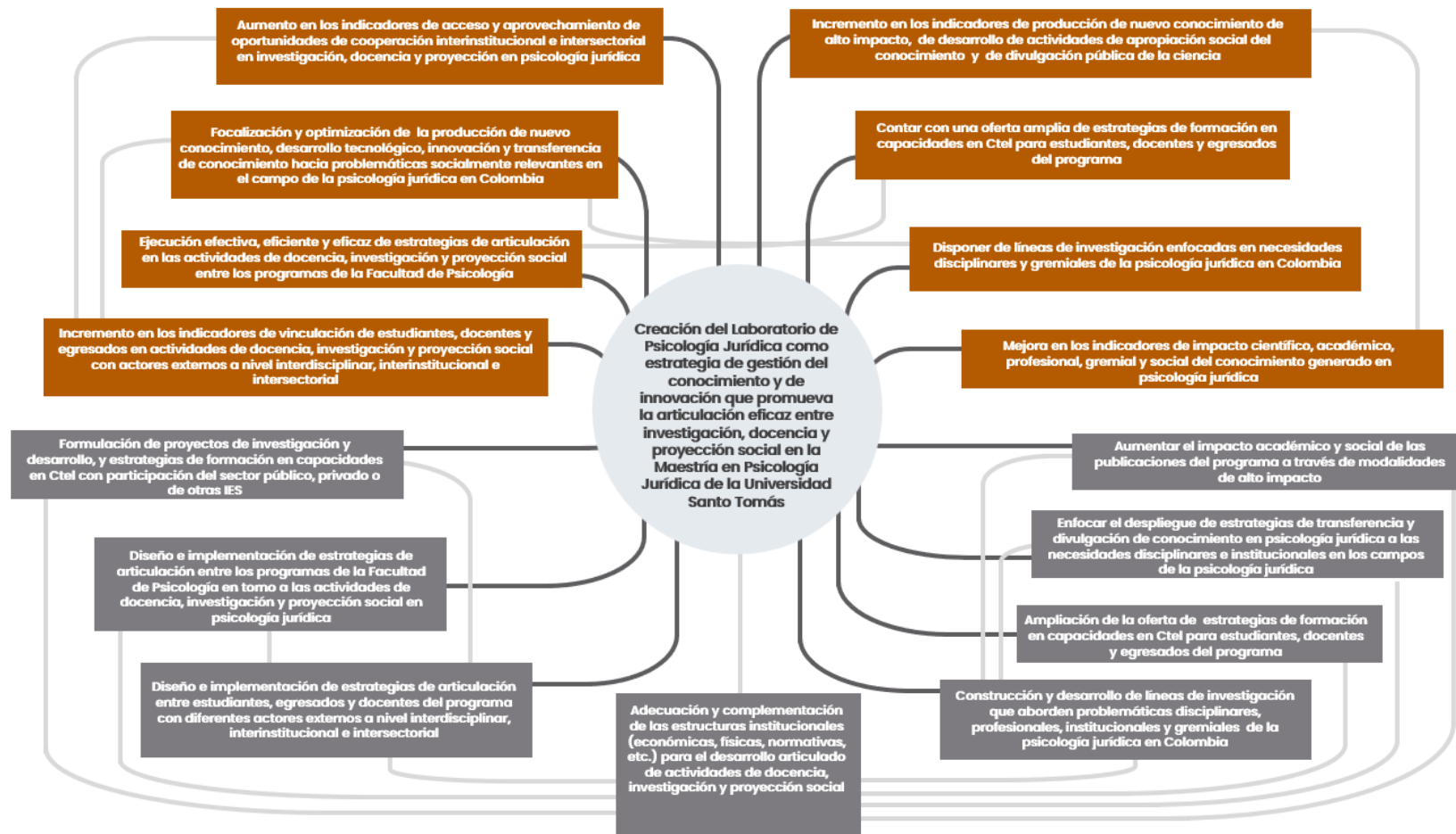
Los principales medios para intervenir las causas del problema y de esta forma alcanzar el objetivo general consisten en formular proyectos de investigación con participación del sector público, privado u otras IES, el diseño de implementación de estrategias de articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las funciones sustantivas de la universidad, así como de articulación entre estudiantes, docentes y egresados con diferentes actores externos a nivel intersectorial, interinstitucional e interdisciplinar. Además, la construcción y desarrollo de líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica que a su vez, se relacionen con la ampliación de la oferta de estrategias de formación en capacidades en Ctel para la comunidad tomasina, para de esta forma enfocar el despliegue de estrategias de transferencia y divulgación del conocimiento y aumentar el impacto académico y social de las publicaciones del programa, con ayuda de la adecuación y complementación de estructuras institucionales para tal fin (ver Figura 8).

Del mismo modo, se espera que las consecuencias del problema anteriormente expuesto se eviten mediante los fines del árbol de objetivos y se logre un incremento en los indicadores de producción de nuevo conocimiento de alto impacto, de desarrollo de actividades de apropiación social

del conocimiento y de divulgación pública de la ciencia, junto con los indicadores de impacto científico, académico, profesional, gremial y social del conocimiento generado, lo cual influirá en el tener a disposición una amplia oferta de líneas de investigación y estrategias de formación en capacidades en Ctel para la comunidad tomasina del programa de psicología. Así mismo, se espera lograr una ejecución efectiva, eficiente y eficaz de las estrategias de articulación de las funciones sustantivas, focalizando y optimizando la producción del nuevo conocimiento y a su vez, incrementando los indicadores de vinculación de estudiantes, docentes y egresados en actividades de docencia, proyección social e investigación con actores externos a la universidad.

Figura 8

Árbol de objetivos



Nota. En el centro del árbol de objetivos se identifica el objetivo general o principal del proyecto, acompañado de los medios ubicados en la parte inferior de la figura y los fines en la parte superior de la misma.

Selección de la estrategia óptima

Producto de las narrativas expresadas por los actores involucrados en la dinámica de los grupos focales, quienes asistieron en calidad de expertos con posibilidad de aportar al proyecto como participantes, beneficiarios y/o aliados; se evidencia claramente la ausencia de una estrategia de gestión del conocimiento y la innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás. Lo anterior, procede luego de analizar las posibles causas que enmarcan esta carencia, donde se encuentra que las estructuras institucionales (económicas, físicas, normativas, etc.) están principalmente enfocadas al desarrollo independiente de actividades de docencia, investigación y proyección social, y en menor medida en el desarrollo articulado, lo que está directamente relacionado con la necesidad de fortalecimiento de las estrategias de articulación entre estudiantes, egresados y docentes del programa con diferentes actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial y la necesidad de fortalecimiento de la articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica.

De igual manera, es recurrente entre los involucrados el señalamiento frente a la participación moderada del sector público, privado o de otras IES en los proyectos de investigación y desarrollo, y estrategias de formación en capacidades en CTel y que actualmente, las estrategias de formación en capacidades de CTel se han limitado principalmente al desarrollo de trabajos de grado. Finalmente, se estima que la construcción y desarrollo de las líneas de investigación se ha dado más desde lo institucional (MinCiencias, USTA) que desde lo disciplinar y específico del programa; además que, las estrategias de transferencia y divulgación de conocimiento en psicología jurídica han tenido un impacto importante pero sectorizado y el impacto académico y social de las publicaciones se ha visto limitado por la prevalencia de las modalidades de libros y capítulos de libro.

Lo anterior repercute en distintos aspectos, como la oportunidad de mejoramiento del impacto científico, académico, profesional, gremial y social del conocimiento generado en psicología jurídica; perspectivas de construcción y formalización de líneas de investigación enfocadas en necesidades disciplinares y gremiales de la psicología jurídica en Colombia; percepción de conveniencia de fortalecimiento de estrategias de formación en capacidades en CTel complementarias a los trabajos de grado; coyuntura para la producción de nuevo conocimiento de alto impacto, para el desarrollo de actividades de apropiación social del conocimiento y para la divulgación pública de la ciencia; indicadores por mejorar en torno al acceso y aprovechamiento de oportunidades de cooperación interinstitucional e intersectorial en investigación, docencia y proyección social en psicología jurídica; perspectivas de ampliación de espectro y profundidad de la producción de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de conocimiento hacia problemáticas socialmente relevantes en el campo de la psicología jurídica en Colombia; percepción de oportunidades de articulación en las actividades de docencia, investigación y proyección social entre los programas de la Facultad de Psicología y coyuntura para el mejoramiento de indicadores de vinculación de estudiantes, docencia y egresados en actividades de docencia, investigación y proyección social con actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial.

Es de esta forma como se establece la necesidad de encontrar un ente que, en correspondencia con la misión tomasina, promueva la formación integral en el ámbito de la educación superior a través de acciones dirigidas al cumplimiento de las funciones sustantivas, que le permitan al profesional hacer frente a las exigencias de la vida humana de forma ética, crítica y creativa para, así mismo, tener la capacidad de brindar soluciones a las problemáticas y necesidades del contexto donde se desenvuelve. Así, tiene lugar este proyecto de desarrollo tecnológico y de innovación, como medio para estructurar el Laboratorio de Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás, donde se reconoce la importancia y el aporte que puede tener un Laboratorio en el cumplimiento de los objetivos y estrategias planteados,

mayormente, en la línea de acción tres: Proyección social e investigación pertinentes, consignados en los Instrumentos de planeación del estatuto orgánico [Plan General de Desarrollo - Plan Integral Multicampus 2016 – 2028], los cuales persiguen el objetivo constante de mejora en cuanto a desarrollo e innovación se refiere, enmarcado en pautas de excelencia educativa, cultura digital, optimización de procesos y uso adecuado de los recursos de los que dispone la institución y en pro de la unión de las funciones sustantivas a través de la creación de proyectos específicos (Mesa, 2020).

Allí, dentro de las metas propuestas, se contempla la focalización de los recursos institucionales en las funciones específicas de proyección social, investigación e innovación como una herramienta de transformación social, además de presentarse como una manera de posicionar a la Universidad Santo Tomás en su entorno, a través de proyectos de desarrollo comunitario que tiendan hacia la resolución de necesidades y expectativas de los aliados y beneficiarios; corredores de innovación aplicado en proyectos de investigación y creación. De igual forma, se busca ofrecer apoyo e impulso a los proyectos de educación continua, emprendimiento, asesorías y consultorías como un escenario que dé respuesta a las necesidades del entorno y sea, a su vez, una alternativa para diversificar los ingresos. También, promover desde los espacios académicos la construcción de comunidades en torno a la generación de conocimiento, la investigación, la práctica, la transformación y la innovación, para lo que se espera un incremento en el número de proyectos de investigación e innovación, un reconocimiento de los centros de investigación y resultados en este aspecto generados por estos grupos y sus docentes, registrados en los CvLac y GrupLac. Se pretende, además, desarrollar un modelo para gestionar todo lo relacionado a la investigación, innovación, transferencia del conocimiento y el patrimonio intelectual de la institución, para ello se propone fomentar las capacidades en ciencia, investigación e innovación relacionadas con el pensamiento crítico, la creatividad y la imaginación.

Aunado a lo anterior, en el marco de la Política de Investigación e Innovación, Creación Artística y Cultural de la Universidad Santo Tomás, es posible evidenciar cómo el Laboratorio cumple con los

preceptos allí estipulados, al presentarse como un espacio que permite, promueve y fomenta la cultura de investigación e innovación a través de diversos proyectos y escenarios, además de articular y confluir las funciones sustantivas de la institución como un mecanismo de formación integral que le apuesta, a su vez, a la transformación social y la transferencia de conocimiento. Así pues, este proyecto se ajusta perfectamente a la Estructura del Sistema Institucional de Investigación y más aún cuando, desde el área de psicología jurídica, cumple con todos los objetivos allí propuesto y se perfila como un referente institucional y nacional de investigación, innovación y producción científica (López et al., 2019).

Estructura analítica del proyecto

Luego de establecer la estrategia óptima que permitirá alcanzar los objetivos propuestos, se procede con la construcción de la Estructura Analítica del Proyecto [EAP], donde se esquematiza dicha estrategia a partir de sus rasgos más generales y se resume la intervención desde la definición de cuatro niveles jerárquicos: fin, propósitos [objetivos], componentes [productos] y actividades (ver tabla 3). Esta fase permite, además, definir los elementos que hacen parte del Resumen Narrativo en la Matriz de Marco Lógico.

Tabla 5

Estructura analítica del proyecto

Columna de Objetivos	Descripción
Fin	Creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás
Propósitos	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="362 1570 1412 1591">1. Adecuación y complementación de las estructuras institucionales <li data-bbox="362 1591 1412 1654">2. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre estudiantes, egresados y docentes del programa con diferentes actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial <li data-bbox="362 1654 1412 1717">3. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica <li data-bbox="362 1717 1412 1780">4. Formulación de proyectos de investigación y desarrollo, y estrategias de formación en capacidades en Ctel con participación del sector público, privado o de otras IES <li data-bbox="362 1780 1412 1843">5. Ampliación de la oferta de estrategias de formación en capacidades en Ctel para estudiantes, docentes y egresados del programa <li data-bbox="362 1843 1412 1885">6. Construcción y desarrollo de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia

	<p>7. Enfocar el despliegue de estrategias de transferencia y divulgación de conocimiento en psicología jurídica a las necesidades disciplinares e institucionales en los campos de la psicología jurídica</p> <p>8. Aumentar el impacto académico y social de las publicaciones del programa a través de modalidades de alto impacto</p>
Componentes	<p>1.1. Adecuar la estructura normativa actual de la USTA para la creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica</p> <p>1.2. Definir la estructura física e instrumental con la que contará el Laboratorio para el desarrollo de sus actividades misionales</p> <hr/> <p>2.1. Construir un inventario de instituciones y actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.</p> <p>3.1. Contar con un inventario de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.</p> <p>4.1. Disponer de un plan de acción de apoyo y desarrollo de estrategias de formación en Ctel y de proyectos de investigación en el Laboratorio con participación del sector público, privado o de otras IES</p> <p>5.1. Elaborar un plan de acción de desarrollo de diferentes estrategias de formación en Ctel en el Laboratorio para estudiantes, docentes y egresados del programa.</p> <p>6.1. Construir un acervo diverso de líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia.</p> <p>7.1. Diseñar y desplegar estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento en contextos institucionales y sectoriales diversos.</p> <p>8.1. Estructurar una ruta de trabajo para maximizar el impacto académico y social de las publicaciones del programa</p>
Actividades	<p>1.1.1. Conformar un equipo para realizar las labores de adecuación y complementación normativa.</p> <p>1.1.2. Realizar un diagnóstico del estado actual de la estructura normativa institucional.</p> <p>1.1.3. Elaborar un documento conceptual de adecuación y complementación de la normativa institucional para la creación del Laboratorio.</p> <p>1.1.4. Construir un reglamento del Laboratorio con base en la adecuación de la normativa institucional.</p> <p>1.1.5. Presentar y acompañar la propuesta ante las instancias administrativas respectivas.</p> <p>1.1.6. Implementar la propuesta en la puesta en marcha del Laboratorio.</p> <hr/> <p>1.2.1. Conformar un equipo para realizar las labores de asignación y adecuación de la estructura física del Laboratorio.</p> <p>1.2.2. Desarrollar las actividades administrativas y logísticas necesarias para la asignación, formalización y adecuación de los espacios físicos en los que tendrá lugar el Laboratorio.</p> <p>1.2.3. Elaborar un inventario de recursos físicos, instrumentos y materiales actuales con los que cuenta el Laboratorio.</p> <p>1.2.4. Elaborar solicitudes de adquisición de equipos, instrumentos y materiales para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y proyección social en el Laboratorio.</p> <hr/> <p>2.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial.</p> <p>2.1.2. Construir un inventario de entidades externas estatales, no estatales e IES con convenios vigentes con la USTA y/o con potenciales necesidades de articulación con el Laboratorio en actividades de docencia, investigación y/o proyección social.</p> <p>2.1.3. Diseñar un catálogo de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados en términos de actividades en docencia, investigación y proyección social.</p> <p>2.1.4. Elaborar un plan anual de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial en función de la oferta y demanda de los actores externos y de los estudiantes, docentes y egresados.</p> <hr/> <p>3.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación intra-facultad.</p> <p>3.1.2. Diseñar un catálogo de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad para estudiantes, docentes y egresados.</p>

A3.1.3. Elaborar un plan anual de actividades de articulación intra-facultad en docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica para estudiantes, docentes y egresados.

4.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a estrategias de formación en capacidades en Ctel con base en la dinámica de oferta y demanda de estudiantes, docentes, egresados, así como de actores e instituciones externas.

4.1.2. Disponer la información necesaria para apoyar la formulación de proyectos de investigación y desarrollo para convocatorias internas (FODEIN) o externas con participación del sector público, privado o de otras IES

5.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a diferentes estrategias de formación en capacidades en Ctel en el Laboratorio que permita convocar estudiantes, docentes y egresados.

6.1.1. Desarrollar estrategias de construcción de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia a través de la discusión y el consenso entre estudiantes, docentes y egresados.

6.1.2. Apoyar los trámites administrativos para la formalización y puesta en marcha de las líneas de investigación.

6.1.3. Acompañar la construcción e implementación de planes de acción de las líneas de investigación

7.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento.

7.1.2. Elaborar el cronograma de actividades para la visibilización de la información a transmitir.

8.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de la ruta de trabajo.

8.1.2. Implementar estándares de calidad, con base en las políticas de investigación internacional y las modalidades de alto impacto, en la elaboración de los reportes de investigación.

Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo

Por su parte, la matriz de marco lógico, entendida como una matriz de planificación conformada por un resumen narrativo de los objetivos y actividades, los indicadores o resultados específicos a alcanzar, los medios de verificación y los supuestos o factores externos que implican un riesgo para el proyecto; permite presentar la información y los aspectos más importantes del proyecto de una forma resumida y esquemática. Es así como en la tabla 4, es posible observar el Resumen Narrativo del proyecto, construido bajo una lógica vertical donde los vínculos causales se pueden examinar de abajo hacia arriba entre sus niveles, esto es: cada una de las actividades definidas son necesarias para la realización del componente, cada componente es necesario para lograr el propósito del proyecto que a su vez contribuirá en la consecución del fin.

Tabla 6

Matriz de marco lógico - Resumen Narrativo

Resumen Narrativo
F1. Creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás
P1. Adecuación y complementación de las estructuras institucionales
P2. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre estudiantes, egresados y docentes del programa con diferentes actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial
P3. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica
P4. Formulación de proyectos de investigación y desarrollo, y estrategias de formación en capacidades en Ctel con participación del sector público, privado o de otras IES
P5. Ampliación de la oferta de estrategias de formación en capacidades en Ctel para estudiantes, docentes y egresados del programa
P6. Construcción y desarrollo de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia
P7. Enfocar el despliegue de estrategias de transferencia y divulgación de conocimiento en psicología jurídica a las necesidades disciplinares e institucionales en los campos de la psicología jurídica
P8. Aumentar el impacto académico y social de las publicaciones del programa a través de modalidades de alto impacto
C1.1. Adecuar la estructura normativa actual de la USTA para la creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica
C1.2. Definir la estructura física e instrumental con la que contará el Laboratorio para el desarrollo de sus actividades misionales
C2.1. Construir un inventario de instituciones y actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.
C3.1. Contar con un inventario de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.
C4.1. Disponer de un plan de acción de apoyo y desarrollo de estrategias de formación en Ctel y de proyectos de investigación en el Laboratorio con participación del sector público, privado o de otras IES
C5.1. Elaborar un plan de acción de desarrollo de diferentes estrategias de formación en Ctel en el Laboratorio para estudiantes, docentes y egresados del programa.
C6.1. Construir un acervo diverso de líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia.
C7.1. Diseñar y desplegar estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento en contextos institucionales y sectoriales diversos.
C8.1. Estructurar una ruta de trabajo para maximizar el impacto académico y social de las publicaciones del programa
A1.1.1. Conformar un equipo para realizar las labores de adecuación y complementación normativa.
A1.1.2. Realizar un diagnóstico del estado actual de la estructura normativa institucional.
A1.1.3. Elaborar un documento conceptual de adecuación y complementación de la normativa institucional para la creación del Laboratorio.
A1.1.4. Construir un reglamento del Laboratorio con base en la adecuación de la normativa institucional.
A1.1.5. Presentar y acompañar la propuesta ante las instancias administrativas respectivas.
A1.1.6. Implementar la propuesta en la puesta en marcha del Laboratorio.
A1.2.1. Conformar un equipo para realizar las labores de asignación y adecuación de la estructura física del Laboratorio.
A1.2.2. Desarrollar las actividades administrativas y logísticas necesarias para la asignación, formalización y adecuación de los espacios físicos en los que tendrá lugar el Laboratorio.
A1.2.3. Elaborar un inventario de recursos físicos, instrumentos y materiales actuales con los que cuenta el Laboratorio.
A1.2.4. Elaborar solicitudes de adquisición de equipos, instrumentos y materiales para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y proyección social en el Laboratorio.
A2.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial.

- A2.1.2.** Construir un inventario de entidades externas estatales, no estatales e IES con convenios vigentes con la USTA y/o con potenciales necesidades de articulación con el Laboratorio en actividades de docencia, investigación y/o proyección social.
- A2.1.3.** Diseñar un catálogo de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados en términos de actividades en docencia, investigación y proyección social.
- A2.1.4.** Elaborar un plan anual de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial en función de la oferta y demanda de los actores externos y de los estudiantes, docentes y egresados.
-
- A3.1.1.** Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación intra-facultad.
- A3.1.2.** Diseñar un catálogo de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad para estudiantes, docentes y egresados.
- A3.1.3.** Elaborar un plan anual de actividades de articulación intra-facultad en docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica para estudiantes, docentes y egresados.
-
- A4.1.1.** Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a estrategias de formación en capacidades en Ctel con base en la dinámica de oferta y demanda de estudiantes, docentes, egresados, así como de actores e instituciones externas.
- A4.1.2.** Disponer la información necesaria para apoyar la formulación de proyectos de investigación y desarrollo para convocatorias internas (FODEIN) o externas con participación del sector público, privado o de otras IES
-
- A5.1.1.** Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a diferentes estrategias de formación en capacidades en Ctel en el Laboratorio que permita convocar estudiantes, docentes y egresados.
-
- A6.1.1.** Desarrollar estrategias de construcción de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia a través de la discusión y el consenso entre estudiantes, docentes y egresados.
- A6.1.2.** Apoyar los trámites administrativos para la formalización y puesta en marcha de las líneas de investigación.
- A6.1.3.** Acompañar la construcción e implementación de planes de acción de las líneas de investigación
-
- A7.1.1.** Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento.
- A7.1.2.** Elaborar el cronograma de actividades para la visibilización de la información a transmitir.
-
- A8.1.1.** Conformar un equipo para el diseño e implementación de la ruta de trabajo.
- A8.1.2.** Implementar estándares de calidad, con base en las políticas de investigación internacional y las modalidades de alto impacto, en la elaboración de los reportes de investigación.

Indicadores

Asimismo, para lograr los resultados esperados en el planteamiento del proyecto se debe definir el norte que debe seguir el proyecto en cada uno de sus elementos. Así, los indicadores presentados en la tabla 5 exponen la información que permite determinar el nivel de avance hacia el logro de las metas establecidas, donde se especifican y estructuran según la naturaleza del objetivo, es decir, si los indicadores que se esperan de dicho objetivo son de producto, de resultado, de eficacia y/o de efectividad.

Tabla 7

Matriz de marco lógico - Indicadores

Resumen narrativo	Indicadores	
	Tipo de indicador	Indicador final
F1. Creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz	Producto	Presentación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre

entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás		investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás
P1. Adecuación y complementación de las estructuras institucionales	Resultado	Documento orgánico de creación del Laboratorio de Psicología Jurídica con base en la adecuación y complementación de las estructuras institucionales (económicas, físicas, normativas, etc.) para el desarrollo articulado de actividades de docencia, investigación y proyección social.
P2. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre estudiantes, egresados y docentes del programa con diferentes actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial	Eficacia	Porcentaje de estrategias implementadas para la articulación entre estudiantes, egresados y docentes del programa con diferentes actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial [Número de estrategias diseñadas / Número de estrategias implementadas x 100]
P3. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica	Eficacia	Porcentaje de estrategias implementadas para la articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica [Número de estrategias diseñadas / Número de estrategias implementadas x 100]
P4. Formulación de proyectos de investigación y desarrollo, y estrategias de formación en capacidades en CTel con participación del sector público, privado o de otras IES	Eficacia	1. Porcentaje de proyectos de investigación y desarrollo formulados con participación del sector público, privado o de otras IES [número de proyectos con participación del sector público, privado o de otras IES 2023 / número de proyectos formulados 2023 x 100] 2. Porcentaje de estrategias de formación en capacidades en CTel con participación del sector público, privado o de otras IES formuladas [número de estrategias con participación del sector público, privado o de otras IES 2023 / número de estrategias 2023 x 100]
P5. Ampliación de la oferta de estrategias de formación en capacidades en CTel para estudiantes, docentes y egresados del programa	Producto	Porcentaje de ampliación de estrategias de formación ofertadas en capacidades en CTel para estudiantes, docentes y egresados del programa [número de estrategias ofertadas año 2022 / número de estrategias ofertadas año 2023 x 100]
P6. Construcción y desarrollo de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia	Eficacia	Número de líneas de investigación desarrolladas para el abordaje de problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia
P7. Enfocar el despliegue de estrategias de transferencia y divulgación de conocimiento en psicología jurídica a las necesidades disciplinares e institucionales en los campos de la psicología jurídica	Efectividad	Aumento en el nivel de ajuste de las estrategias de transferencia y divulgación de conocimiento en psicología jurídica a las necesidades disciplinares e institucionales en los campos de la psicología jurídica
P8. Aumentar el impacto académico y social de las publicaciones del programa a través de modalidades de alto impacto	Producto	Porcentaje de aumento en el impacto académico y social de las publicaciones del programa a través de modalidades de alto impacto [# de citas de las publicaciones año 2022 / # de citas de las publicaciones año 2023 x 100]
C1.1. Adecuar la estructura normativa actual de la USTA para la creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y	Efectividad	Documento con propuesta de adecuación de la estructura normativa actual de la USTA para la creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre

proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica		investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica
C1.2. Definir la estructura física e instrumental con la que contará el Laboratorio para el desarrollo de sus actividades misionales	Producto	Documento con propuesta de la estructura física e instrumental con la que contará el Laboratorio para el desarrollo de sus actividades misionales
C2.1. Construir un inventario de instituciones y actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.	Producto	Documento con inventario de instituciones y actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.
C3.1. Contar con un inventario de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.	Producto	Documento con inventario de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.
C4.1. Disponer de un plan de acción de apoyo y desarrollo de estrategias de formación en CTel y de proyectos de investigación en el Laboratorio con participación del sector público, privado o de otras IES	Producto	Documento con propuesta de ruta de trabajo para el desarrollo de estrategias de formación en CTel y de proyectos de investigación en el Laboratorio con participación del sector público, privado o de otras IES
C5.1. Elaborar un plan de acción de desarrollo de diferentes estrategias de formación en CTel en el Laboratorio para estudiantes, docentes y egresados del programa.	Producto	Documento con plan de acción para el desarrollo de las diferentes estrategias de formación en CTel en el Laboratorio para estudiantes, docentes y egresados del programa.
C6.1. Construir un acervo diverso de líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia.	Producto	Documento con propuesta de líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia.
C7.1. Diseñar y desplegar estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento en contextos institucionales y sectoriales diversos.	Eficacia	Porcentaje de estrategias desplegadas en transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento en contextos institucionales y sectoriales diversos. [número de estrategias diseñadas / número de estrategias implementadas x 100]
C8.1. Estructurar una ruta de trabajo para maximizar el impacto académico y social de las publicaciones del programa	Efectividad	Documento con propuesta de ruta de trabajo para maximizar el impacto académico y social de las publicaciones del programa.
A1.1.1. Conformar un equipo para realizar las labores de adecuación y complementación normativa.	1. Producto	1. Número de personas que conforman el equipo de realización de labores de adecuación y complementación normativa.
A1.1.2. Realizar un diagnóstico del estado actual de la estructura normativa institucional.	2. Eficacia	2. Documento de diagnóstico del estado actual de la estructura normativa institucional.
A1.1.3. Elaborar un documento conceptual de adecuación y complementación de la normativa institucional para la creación del Laboratorio.	3. Producto	3. Presentación del documento de adecuación y complementación de la normativa institucional para la creación del Laboratorio en comités institucionales.
A1.1.4. Construir un reglamento del Laboratorio con base en la adecuación de la normativa institucional.		4. Aprobación del reglamento del Laboratorio por parte de las directivas de la USTA.
A1.1.5. Presentar y acompañar la propuesta ante las instancias administrativas respectivas.	4. Producto	5. Presentación de la propuesta a Comité de programa, Comité de Facultad y Comité de División.
A1.1.6. Implementar la propuesta en la puesta en marcha del Laboratorio.	5. Eficacia	6. Etapa de implementación del Laboratorio para el periodo enero-diciembre 2023.
	6. Eficacia	
A1.2.1. Conformar un equipo para realizar las labores de asignación y adecuación de la	1. Producto	1. Número de personas que conforman el equipo de realización de labores de asignación y adecuación de

<p>estructura física del Laboratorio.</p> <p>A1.2.2. Desarrollar las actividades administrativas y logísticas necesarias para la asignación, formalización y adecuación de los espacios físicos en los que tendrá lugar el Laboratorio.</p> <p>A1.2.3. Elaborar un inventario de recursos físicos, instrumentos y materiales actuales con los que cuenta el Laboratorio.</p> <p>A1.2.4. Elaborar solicitudes de adquisición de equipos, instrumentos y materiales para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y proyección social en el Laboratorio.</p>	<p>2. Eficacia</p> <p>3. Producto</p> <p>4. Eficacia</p>	<p>la estructura física del Laboratorio.</p> <p>2. Número de actividades administrativas y logísticas desarrolladas para la asignación, formalización y adecuación de los espacios físicos en los que tendrá lugar el Laboratorio.</p> <p>3. Cantidad de recursos físicos, instrumentos y materiales actuales con los que cuenta el Laboratorio.</p> <p>4.1. Número de solicitudes aprobadas para la adquisición de equipos, instrumentos y materiales adquiridos para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y proyección social en el Laboratorio.</p> <p>4.2. Número de equipos, instrumentos y materiales adquiridos para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y proyección social en el Laboratorio.</p>
<p>A2.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial.</p> <p>A2.1.2. Construir un inventario de entidades externas estatales, no estatales e IES con convenios vigentes con la USTA y/o con potenciales necesidades de articulación con el Laboratorio en actividades de docencia, investigación y/o proyección social.</p> <p>A2.1.3. Diseñar un catálogo de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados en términos de actividades en docencia, investigación y proyección social.</p> <p>A2.1.4. Elaborar un plan anual de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial en función de la oferta y demanda de los actores externos y de los estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>1. Producto</p> <p>2. Producto</p> <p>3. Producto</p> <p>4. Producto</p>	<p>1. Número de personas que conforman el equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial.</p> <p>2. Documento con inventario de entidades externas estatales, no estatales e IES con convenios vigentes con la USTA y/o con potenciales necesidades de articulación con el Laboratorio en actividades de docencia, investigación y/o proyección social.</p> <p>3. Documento con inventario de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados en términos de actividades en docencia, investigación y proyección social.</p> <p>4. Documento con cronograma anual de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial en función de la oferta y demanda de los actores externos y de los estudiantes, docentes y egresados.</p>
<p>A3.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación intra-facultad.</p> <p>A3.1.2. Diseñar un catálogo de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad para estudiantes, docentes y egresados.</p> <p>A3.1.3. Elaborar un plan anual de actividades de articulación intra-facultad en docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica para estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>1. Producto</p> <p>2. Producto</p> <p>3. Producto</p>	<p>1. Número de integrantes del equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación intra-facultad.</p> <p>2. Documento con inventario de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad para estudiantes, docentes y egresados.</p> <p>3. Documento con cronograma actual de actividades de articulación intra-facultad en docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica para estudiantes, docentes y egresados.</p>
<p>A4.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a estrategias de formación en capacidades en CTel con base en la dinámica de oferta y demanda de estudiantes, docentes, egresados, así como de actores e instituciones externas.</p> <p>A4.1.2. Disponer la información necesaria para apoyar la formulación de proyectos de</p>	<p>1. Producto</p> <p>2. Producto</p>	<p>1. Documento con ruta de trabajo para el desarrollo de actividades asociadas a estrategias de formación en capacidades en CTel con base en la dinámica de oferta y demanda de estudiantes, docentes, egresados, así como de actores e instituciones externas.</p> <p>2. Documento con información para la formulación de proyectos de investigación y desarrollo para</p>

investigación y desarrollo para convocatorias internas (FODEIN) o externas con participación del sector público, privado o de otras IES		convocatorias internas (FODEIN) o externas con participación del sector público, privado o de otras IES.
A5.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a diferentes estrategias de formación en capacidades en CTel en el Laboratorio que permita convocar estudiantes, docentes y egresados.	Producto	Documento con ruta de trabajo para el desarrollo de actividades asociadas a diferentes estrategias de formación en capacidades en CTel en el Laboratorio que permita convocar estudiantes, docentes y egresados.
A6.1.1. Desarrollar estrategias de construcción de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia a través de la discusión y el consenso entre estudiantes, docentes y egresados. A6.1.2. Apoyar los trámites administrativos para la formalización y puesta en marcha de las líneas de investigación.	1. Efectividad / eficacia	1. Número de estrategias desarrolladas para la construcción de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia a través de la discusión y el consenso entre estudiantes, docentes y egresados. 2. Número de reuniones y sesiones de trabajo para apoyar los trámites administrativos para la formalización y puesta en marcha de las líneas de investigación.
A6.1.3. Acompañar la construcción e implementación de planes de acción de las líneas de investigación	2. Eficacia	3. Número de reuniones y sesiones de trabajo para acompañar la construcción e implementación de planes de acción de las líneas de investigación
A7.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento. A7.1.2. Elaborar el cronograma de actividades para la visibilización de la información a transmitir.	3. Eficacia	
A8.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de la ruta de trabajo. A8.1.2. Apoyar el ajuste de los productos a estándares de calidad, con base en las políticas de investigación internacional y las modalidades de alto impacto, en la elaboración de los reportes de investigación.	1. Producto	1. Número de integrantes del equipo para el diseño e implementación de estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento. 2. Documento con cronograma de actividades para la visibilización de la información a transmitir.
	2. Producto	
	1. Producto	1. Número de integrantes del equipo para el diseño e implementación de la ruta de trabajo. 2. Número de sesiones de acompañamiento para apoyar el ajuste de los productos a estándares de calidad, con base en las políticas de investigación internacional y las modalidades de alto impacto, en la elaboración de los reportes de investigación.
	2. Eficacia	

Medios de Verificación

Posterior a la definición de los indicadores, es necesario estimar la forma en cómo se tendrá conocimiento sobre el nivel de cumplimiento de cada objetivo a partir de la verificación de cada indicador. En la tabla 6, se evidencian las fuentes de información, los métodos de recolección y análisis, la frecuencia de recolección y las personas encargadas de realizar el proceso de verificación, que permitirán dar cuenta del estado de ejecución de cada uno de los objetivos, para así, de ser necesario realizar ajustes que permitan el éxito en el desarrollo del proyecto en los términos establecidos inicialmente.

Tabla 8

Matriz de marco lógico – Medios de verificación

Resumen narrativo	Medios de verificación			
	Fuente de información	Método de recolección y análisis	Frecuencia recolección	Responsable
F1. Creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás	Reporte de ejecución Informe de gestión	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P1. Adecuación y complementación de las estructuras institucionales	Reporte de ejecución Informe de gestión	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P2. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre estudiantes, egresados y docentes del programa con diferentes actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial	Reporte de ejecución	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P3. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica	Reporte de ejecución	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P4. Formulación de proyectos de investigación y desarrollo, y estrategias de formación en capacidades en CTel con participación del sector público, privado o de otras IES	1. Reporte de ejecución 2. Reporte de ejecución	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P5. Ampliación de la oferta de estrategias de formación en capacidades en CTel para estudiantes, docentes y egresados del programa	Reporte de ejecución	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P6. Construcción y desarrollo de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia	Base de datos, Matriz	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P7. Enfocar el despliegue de estrategias de transferencia y divulgación de conocimiento en psicología jurídica a las necesidades disciplinares e institucionales en los campos de la psicología jurídica	Informe de gestión	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
P8. Aumentar el impacto académico y social de las publicaciones del programa a través de modalidades de alto impacto	Indicadores de impacto	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C1.1. Adecuar la estructura normativa actual de la USTA para la creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica	Reporte de ejecución	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C1.2. Definir la estructura física e instrumental con la que contará el Laboratorio para el desarrollo de sus actividades misionales	Informe de gestión	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara

C2.1. Construir un inventario de instituciones y actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.	Base de datos, Matriz	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C3.1. Contar con un inventario de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.	Base de datos, Matriz	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C4.1. Disponer de un plan de acción de apoyo y desarrollo de estrategias de formación en CTel y de proyectos de investigación en el Laboratorio con participación del sector público, privado o de otras IES	Acta, Informe de Comité	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C5.1. Elaborar un plan de acción de desarrollo de diferentes estrategias de formación en CTel en el Laboratorio para estudiantes, docentes y egresados del programa.	Acta, Informe de Comité	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C6.1. Construir un acervo diverso de líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia.	Base de datos, Matriz	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C7.1. Diseñar y desplegar estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento en contextos institucionales y sectoriales diversos.	Reporte de ejecución	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
C8.1. Estructurar una ruta de trabajo para maximizar el impacto académico y social de las publicaciones del programa	Indicadores de impacto	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
A1.1.1. Conformar un equipo para realizar las labores de adecuación y complementación normativa.	1. Base de datos	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
A1.1.2. Realizar un diagnóstico del estado actual de la estructura normativa institucional.	2. Informe de gestión			
A1.1.3. Elaborar un documento conceptual de adecuación y complementación de la normativa institucional para la creación del Laboratorio.	3. Acta, Informe de Comité			
A1.1.4. Construir un reglamento del Laboratorio con base en la adecuación de la normativa institucional.	4. Acta, Informe de Comité			
A1.1.5. Presentar y acompañar la propuesta ante las instancias administrativas respectivas.	5. Acta, Informe de Comité			
A1.1.6. Implementar la propuesta en la puesta en marcha del Laboratorio.	6. Reporte de ejecución			
A1.2.1. Conformar un equipo para realizar las labores de asignación y adecuación de la estructura física del Laboratorio.	1. Base de datos	Revisión de documento	Anual	Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
A1.2.2. Desarrollar las actividades administrativas y logísticas necesarias para la asignación, formalización y adecuación de los espacios físicos en los que tendrá lugar el Laboratorio.	2. Informe de gestión			
A1.2.3. Elaborar un inventario de recursos físicos, instrumentos y materiales actuales con los que				

<p> cuenta el Laboratorio. A1.2.4. Elaborar solicitudes de adquisición de equipos, instrumentos y materiales para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y proyección social en el Laboratorio.</p>	<p>3. Base de datos, archivo</p> <p>4. Informe de Comité. 5. Repositorio de facturas, manuales y soportes de instrumentos adquiridos.</p>				
<p>A2.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial. A2.1.2. Construir un inventario de entidades externas estatales, no estatales e IES con convenios vigentes con la USTA y/o con potenciales necesidades de articulación con el Laboratorio en actividades de docencia, investigación y/o proyección social. A2.1.3. Diseñar un catálogo de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados en términos de actividades en docencia, investigación y proyección social. A2.1.4. Elaborar un plan anual de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial en función de la oferta y demanda de los actores externos y de los estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>1. Base de datos</p> <p>2. Base de datos, archivo</p> <p>3. Acta, Informe de Comité</p> <p>4. Reporte de ejecución</p>	<p>Revisión de documento</p>	<p>Anual</p>	<p>Luis A. Quiroga Manuel J. Támara</p>	
<p>A3.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación intra-facultad. A3.1.2. Diseñar un catálogo de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad para estudiantes, docentes y egresados. A3.1.3. Elaborar un plan anual de actividades de articulación intra-facultad en docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica para estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>1. Base de datos</p> <p>2. Acta, Informe de Comité</p> <p>3. Reporte de ejecución</p>	<p>Revisión de documento</p>	<p>Anual</p>	<p>Luis A. Quiroga Manuel J. Támara</p>	
<p>A4.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a estrategias de formación en capacidades en CTel con base en la dinámica de oferta y demanda de estudiantes, docentes, egresados, así como de actores e instituciones externas. A4.1.2. Disponer la información necesaria para apoyar la formulación de proyectos de investigación y desarrollo para convocatorias internas (FODEIN) o externas con participación del sector público, privado o de otras IES</p>	<p>1. Reporte de ejecución</p> <p>2. Base de datos, archivo</p>	<p>Revisión de documento</p>	<p>Anual</p>	<p>Luis A. Quiroga Manuel J. Támara</p>	
<p>A5.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a diferentes estrategias de formación en capacidades en CTel en el Laboratorio que permita convocar estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>Reporte de ejecución</p>	<p>Revisión de documento</p>	<p>Anual</p>	<p>Luis A. Quiroga Manuel J. Támara</p>	
<p>A6.1.1. Desarrollar estrategias de construcción de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y</p>	<p>1. Acta, Informe de Comité</p>	<p>Revisión de documento</p>	<p>Anual</p>	<p>Luis A. Quiroga</p>	

gremiales de la psicología jurídica en Colombia a través de la discusión y el consenso entre estudiantes, docentes y egresados.					Manuel J. Támara
A6.1.2. Apoyar los trámites administrativos para la formalización y puesta en marcha de las líneas de investigación.					
A6.1.3. Acompañar la construcción e implementación de planes de acción de las líneas de investigación	2. Actas de reunión, sesión de trabajo				
	3. Actas de reunión, sesión de trabajo				
A7.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento.	1. Base de datos	Revisión de documento	Anual		Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
A7.1.2. Elaborar el cronograma de actividades para la visibilización de la información a transmitir.					
	2. Reporte de ejecución				
A8.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de la ruta de trabajo.	1. Base de datos	Revisión de documento	Anual		Luis A. Quiroga Manuel J. Támara
A8.1.2. Apoyar el ajuste de los productos a estándares de calidad, con base en las políticas de investigación internacional y las modalidades de alto impacto, en la elaboración de los reportes de investigación.	2. Actas de reunión, sesión de trabajo				

Supuestos

Finalmente, se han de estimar los riesgos a todo nivel que puedan entorpecer la culminación del proyecto y/o la consecución de uno o varios de sus objetivos. Para este proyecto, se identificaron mayormente factores a nivel nacional, legislativo e institucional que puedan tener un efecto en el logro de los objetivos propuestos, tal como se observa en la tabla 7. Estos riesgos o factores se expresan en forma de supuesto, lo que indica que, debe ser cumplido o superado para poder avanzar al siguiente nivel en la jerarquía de objetivos, según la lógica vertical mencionada anteriormente.

Tabla 9

Matriz de marco lógico - Supuestos

Resumen narrativo	Supuestos
F1. Creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica de la Universidad Santo Tomás	1. No aprobación por parte de los Comités 2. Cambios normativos producto de la nueva administración política
P1. Adecuación y complementación de las estructuras institucionales	1. Cambios normativos a nivel nacional y/o institucional 2. No aprobación por parte de los Comités
P2. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre estudiantes, egresados y docentes del programa con diferentes actores externos a nivel interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial	1. Bajo interés de vinculación por parte de los actores externos 2. Cambios normativos a nivel nacional y/o

	institucional 3. No aprobación por parte de los Comités
P3. Diseño e implementación de estrategias de articulación entre los programas de la Facultad de Psicología en torno a las actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica	1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités
P4. Formulación de proyectos de investigación y desarrollo, y estrategias de formación en capacidades en CTel con participación del sector público, privado o de otras IES	1. Bajo interés de vinculación por parte del sector público, privado o de otras IES 2. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 3. No aprobación por parte de los Comités
P5. Ampliación de la oferta de estrategias de formación en capacidades en CTel para estudiantes, docentes y egresados del programa	1. Bajo interés de vinculación por parte de los estudiantes, docentes y/o egresados del programa 2. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 3. No aprobación por parte de los Comités
P6. Construcción y desarrollo de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia	1. Cambios normativos a nivel nacional y/o institucional 2. No aprobación por parte de los Comités
P7. Enfocar el despliegue de estrategias de transferencia y divulgación de conocimiento en psicología jurídica a las necesidades disciplinares e institucionales en los campos de la psicología jurídica	1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités
P8. Aumentar el impacto académico y social de las publicaciones del programa a través de modalidades de alto impacto	1. Publicaciones denegadas por parte de las editoriales o revistas 2. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 3. No aprobación por parte de los Comités
C1.1. Adecuar la estructura normativa actual de la USTA para la creación del Laboratorio de Psicología Jurídica como estrategia de gestión del conocimiento y de innovación que promueva la articulación eficaz entre investigación, docencia y proyección social en la Maestría en Psicología Jurídica	1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités
C1.2. Definir la estructura física e instrumental con la que contará el Laboratorio para el desarrollo de sus actividades misionales	1. Cambio en el precio de los recursos 2. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 3. No aprobación por parte de los Comités
C2.1. Construir un inventario de instituciones y actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.	1. Bajo interés de vinculación por parte de otras instituciones 2. Bajo interés de vinculación por parte de los estudiantes, docentes y/o egresados 3. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 4. No aprobación por parte de los Comités
C3.1. Contar con un inventario de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad a desarrollar en el Laboratorio con base en planes programáticos anuales.	1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités
C4.1. Disponer de un plan de acción de apoyo y desarrollo de estrategias de formación en CTel y de proyectos de investigación en el Laboratorio con participación del sector público, privado o de otras IES	1. Bajo interés de vinculación por parte del sector público, privado o de otras IES 2. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 3. No aprobación por parte de los Comités
C5.1. Elaborar un plan de acción de desarrollo de diferentes estrategias de formación en CTel en el Laboratorio para estudiantes, docentes y egresados del programa.	1. Bajo interés de vinculación por parte de los estudiantes, docentes y/o egresados del programa 2. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 3. No aprobación por parte de los Comités

<p>C6.1. Construir un acervo diverso de líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>C7.1. Diseñar y desplegar estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento en contextos institucionales y sectoriales diversos.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>C8.1. Estructurar una ruta de trabajo para maximizar el impacto académico y social de las publicaciones del programa</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A1.1.1. Conformar un equipo para realizar las labores de adecuación y complementación normativa.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional</p>
<p>A1.1.2. Realizar un diagnóstico del estado actual de la estructura normativa institucional.</p>	<p>2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A1.1.3. Elaborar un documento conceptual de adecuación y complementación de la normativa institucional para la creación del Laboratorio.</p>	
<p>A1.1.4. Construir un reglamento del Laboratorio con base en la adecuación de la normativa institucional.</p>	
<p>A1.1.5. Presentar y acompañar la propuesta ante las instancias administrativas respectivas.</p>	
<p>A1.1.6. Implementar la propuesta en la puesta en marcha del Laboratorio.</p>	
<p>A1.2.1. Conformar un equipo para realizar las labores de asignación y adecuación de la estructura física del Laboratorio.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional</p>
<p>A1.2.2. Desarrollar las actividades administrativas y logísticas necesarias para la asignación, formalización y adecuación de los espacios físicos en los que tendrá lugar el Laboratorio.</p>	<p>2. No aprobación por parte de los Comités 3. Cambio en el precio de los recursos</p>
<p>A1.2.3. Elaborar un inventario de recursos físicos, instrumentos y materiales actuales con los que cuenta el Laboratorio.</p>	
<p>A1.2.4. Elaborar solicitudes de adquisición de equipos, instrumentos y materiales para el desarrollo de proyectos de docencia, investigación y proyección social en el Laboratorio.</p>	
<p>A2.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial.</p>	<p>1. Bajo interés de vinculación por parte de entidades estatales, no estatales e IES</p>
<p>A2.1.2. Construir un inventario de entidades externas estatales, no estatales e IES con convenios vigentes con la USTA y/o con potenciales necesidades de articulación con el Laboratorio en actividades de docencia, investigación y/o proyección social.</p>	<p>2. Bajo interés de vinculación por parte de los estudiantes, docentes y/o egresados 3. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional</p>
<p>A2.1.3. Diseñar un catálogo de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial para estudiantes, docentes y egresados en términos de actividades en docencia, investigación y proyección social.</p>	<p>4. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A2.1.4. Elaborar un plan anual de actividades de articulación interdisciplinar, interinstitucional e intersectorial en función de la oferta y demanda de los actores externos y de los estudiantes, docentes y egresados.</p>	
<p>A3.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de articulación intra-facultad.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional</p>
<p>A3.1.2. Diseñar un catálogo de actividades de docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica entre los diferentes programas de la Facultad para estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A3.1.3. Elaborar un plan anual de actividades de articulación intra-facultad en docencia, investigación y proyección social en psicología jurídica para estudiantes, docentes y egresados.</p>	
<p>A4.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a estrategias de formación en capacidades en CTel con base en la dinámica de oferta y demanda de estudiantes, docentes, egresados, así como de actores e instituciones externas.</p>	<p>1. Bajo interés de vinculación por parte del sector público, privado y/u otras IES 2. Cambios normativos a nivel nacional y/o institucional</p>
<p>A4.1.2. Disponer la información necesaria para apoyar la formulación de proyectos de investigación y desarrollo para convocatorias internas (FODEIN) o externas con participación del sector público, privado o de otras IES</p>	<p>3. No aprobación por parte de los Comités</p>

<p>A5.1.1. Construir un plan de acción de desarrollo de actividades asociadas a diferentes estrategias de formación en capacidades en CTel en el Laboratorio que permita convocar estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A6.1.1. Desarrollar estrategias de construcción de las líneas de investigación que aborden problemáticas disciplinares, profesionales, institucionales y gremiales de la psicología jurídica en Colombia a través de la discusión y el consenso entre estudiantes, docentes y egresados.</p>	<p>1. Bajo interés de vinculación por parte de los estudiantes, docentes y/o egresados 2. Cambios normativos a nivel nacional y/o institucional 3. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A6.1.2. Apoyar los trámites administrativos para la formalización y puesta en marcha de las líneas de investigación.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A6.1.3. Acompañar la construcción e implementación de planes de acción de las líneas de investigación</p>	
<p>A7.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de estrategias de transferencia, divulgación y apropiación social del conocimiento.</p>	<p>1. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 2. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A7.1.2. Elaborar el cronograma de actividades para la visibilización de la información a transmitir.</p>	
<p>A8.1.1. Conformar un equipo para el diseño e implementación de la ruta de trabajo.</p>	<p>1. Modificación en las políticas de investigación MinCiencias 2. Cambios administrativos y/o normativos a nivel institucional 3. No aprobación por parte de los Comités</p>
<p>A8.1.2. Apoyar el ajuste de los productos a estándares de calidad, con base en las políticas de investigación internacional y las modalidades de alto impacto, en la elaboración de los reportes de investigación.</p>	

Conclusiones

La Universidad Santo Tomás ha sido pionera en Psicología Jurídica en el contexto académico, al tener el primer programa en el área en 1997 con la Especialización en Psicología Jurídica, la cual impulsó la creación de la Maestría en Psicología Jurídica, logrando su registro académico en el año 2008. Es por ello por lo que la institución se ha caracterizado por sus contribuciones desde la docencia, investigación y proyección social para la formación de profesionales íntegros que aporten en la solución de los conflictos sociales de interés psicojurídico. Asimismo, el programa de Maestría en Psicología Jurídica ha estructurado un sólido plan curricular, vinculado a los núcleos problemáticos que ha permitido generar investigaciones dentro de sus diversas estrategias de formación [siendo una de ellas el trabajo de grado], de esta forma proporciona un contacto con la población externa de la USTA, que a su vez posibilita la medición del impacto generado al obtener una realimentación que permite una constante mejora del programa.

No obstante, el grupo de expertos conformado por docentes, estudiantes, funcionarios y egresados permitió identificar la necesidad de crear un espacio que promueva la formación integral, la

transformación social y la transferencia de conocimiento en el ámbito de la educación superior, esto a partir de la articulación de las funciones sustantivas [docencia, investigación y proyección social], lo que influye en el posicionamiento nacional e internacional de la USTA en Psicología Jurídica. Esta necesidad parte de la búsqueda por fortalecer la articulación de los programas de psicología en torno a las actividades de las funciones sustantivas y de la comunidad tomasina con actores externos, aumentar la producción transferencia y divulgación del conocimiento científico y el diseño de nuevas estrategias de formación en capacidades de ciencia, tecnología e innovación.

Por tal motivo, el problema se delimita a la ausencia de una estrategia de gestión del conocimiento y la innovación, que promueva una articulación entre las funciones sustantivas, principalmente del programa de Maestría en Psicología Jurídica de la USTA. Necesidad que se busca suplir mediante el presente proyecto de innovación, enmarcado en la metodología de marco lógico, herramienta que permite planificar la gestión de proyectos orientado por objetivos y que facilita el proceso de conceptualización, diseño y evaluación de este, lo que da como resultado la figura del Laboratorio como estrategia óptima para suplir la necesidad encontrada posterior al diagnóstico y análisis de involucrados. Además, el Laboratorio permite aportar a la Maestría herramientas para la constante actualización del programa a las necesidades de la comunidad, al aumentar la articulación entre las funciones sustantivas y per se, al incrementar la calidad en la formación de profesionales íntegros, su visibilización y reconocimiento a nivel nacional e internacional en Psicología Jurídica.

Este proyecto de innovación parte de la necesidad de la Maestría, no obstante, se espera que a corto o mediano plazo se generalice a la facultad de psicología, en aquellos programas que tengan esta área de aplicación como interés académico, sin desconocer la posibilidad de vincular otros programas basados en la interdisciplinariedad del área y además, generar nuevos vínculos interinstitucionales que aporten al crecimiento de la USTA y de la psicología jurídica en Colombia.

Por otra parte, es importante resaltar que el desarrollo de este proyecto nos permitió entender la realidad institucional y social de la psicología jurídica en el plano de la docencia, investigación y proyección social, al entender estas funciones sustantivas como vinculantes y no ajenas entre sí, junto con la necesidad constante del programa de Maestría en Psicología Jurídica por mantener altos estándares en su formación, no solo a nivel teórico sino práctico, lo que permite al estudiante y egresado generar vínculos para abordar adecuadamente los fenómenos sociales de interés jurídico. Del mismo modo, logramos identificar los procedimientos administrativos institucionales para la constitución, aprobación e inicio de proyectos para la universidad, donde se evidenció el interés por fomentar y apoyar la creación de conocimiento y estrategias de gestión por parte de estudiantes o egresados e identificar la vinculación de toda la comunidad en las labores académico-administrativas institucionales.

En adición, se encuentra una potencialización de habilidades y capacidades en el descubrimiento de metodologías y técnicas como la metodología de marco lógico para el diseño y ejecución de proyectos a partir de cada una de sus fases, sumado a las técnicas de recolección, síntesis y análisis de información por medio de grupos focales y manejo del AtlasTi, lo cual no permitió explorar otras formas de investigación con información cualitativa y utilizar diferentes estrategias de organización de la información, como es el caso de las redes o familias en el software mencionado.

Por último, este proyecto nos da la plena seguridad de aportar al programa de Maestría en Psicología Jurídica herramientas o estrategias para aumentar los estándares de calidad en la formación de futuros magister y que, a su vez, permita incrementar el reconocimiento de la USTA en el área de la psicología forense a nivel nacional e internacional. Aportes que realizamos con el presente proyecto y con el conocimiento y la práctica acumulados a lo largo de la maestría; esto con el fin de retribuir a la universidad por las enseñanzas, el conocimiento, las habilidades, las estrategias y la pasión por la

psicología jurídica y por la USTA, siendo de esta forma, el primer aporte como futuros magister en psicología jurídica a la solución de necesidades del área.

Referencias

- Aldunate, E., & Córdoba, J. (2011). *Formulación de programas con la metodología de marco lógico*. CEPAL.
- Arce, R., Fariña, F., & Novo, M. (2005). *Psicología Jurídica*. España.
- Ardila, R. (2013). *Historia de la Psicología en Colombia*. Manual Moderno.
- Asociación Americana de Psicología. (2017). *Principios éticos de los psicólogos y código de conducta* (2002, modificado a partir del 1 de junio de 2010 y del 1 de enero de 2017).
<https://www.apa.org/ethics/code/>
- Beltrán, J., & Vargas, N. (1993). Psicología Jurídica y Criminológica. En R. Ardila (Ed.), *Psicología en Colombia. Contexto Social e Histórico* (pp. 421-438). Tercer Mundo Editores.
- Colegio Colombiano de Psicólogos. (2021). *Campo Psicología Jurídica*.
<https://www.colpsic.org.co/campos/campos-disciplinarios-y-profesionales/>
- Congreso de la Republica. (2006). Ley 1090 de 2006. *Por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones*. Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de 2006.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Costanzo, M. (2013). Using Forensic Psychology to Teach Basic Psychological Process: Eyewitness Memory and Lie Detection. *Teaching of Psychology*. 40(2), 156-160.
<https://10.177/0098628312475039>
- Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación. (2019). *Política de Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica*.
https://minciencias.gov.co/sites/default/files/pdf_poltica.pdf
- Díaz-Colorado, F. (2008). Psicología Jurídica Latinoamericana. En A. Tapias & C. Gutiérrez de Piñeres, *Psicología Jurídica Perspectiva Latinoamericana*. Edición electrónica

División de Psicología Jurídica – Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos de España. (2010).

Ámbitos de actuación. <http://www.psijur.cop.es/>

Espinosa-Becerra, A., Quiroga-Baquero, L., & Jiménez-Molina, J. (2020). Investigación traslacional en psicología jurídica: propuestas, retos y perspectivas. *Journal of Behavior, Health & Social Issues*, 12(2). <http://revistas.unam.mx/index.php/jbhhsi/article/view/76306/68482>

Hernández-Sarmiento, G., Parra-Pirazán, A., & Quiroga-Baquero, L. (2021). Efectos de la personalidad sobre el recobro de actos violentos en testigos presenciales. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 14(3), 95-106. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.14309>

Jiménez-Ardila, L., Cañas-Serrano, J., Carvajal-Builes, J., Devia-Vega, E., Jiménez-Molina, J., López-Cantero, E., Murillo, C., Quintero-Cárdenas, C., & Quiroga-Baquero, L. (2021). *Subcampos de aplicación de la psicología jurídica*. Universidad Católica de Colombia.

López, S., Cortes, M., Ostas, O., Corchuelo-Rodríguez, C., Cuartas, D., González, J., Londoño, N., Marcucci, C., Piza, K., Rosas, S., Posada, E., & Jiménez, M. (2019). *Políticas de Investigación en Innovación, Creación Artística y Cultural de la Universidad Santo Tomás*. CRAI USTA Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/19695>

Maestría en Psicología Jurídica. (2014). *Documento Maestro*. División de Ciencias de la Salud. Facultad de Psicología - USTA.

Maestría en Psicología Jurídica. (2018). *Proyecto Educativo de Programa (PEP)*. División de Ciencias de la Salud. Facultad de Psicología - USTA.

Mesa, J. (2020). Plan General de Desarrollo – Plan Integral Multicampus 2016 – 2028. *CRAI USTA Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación*. <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/29077>

Mesa Nacional de Proyección Social-USTA. (2020). *Políticas y Lineamientos Multicampus de Proyección Social y Extensión Universitaria*.

https://drs.u.usta.edu.co/images/documentos/ACUERDO_04_CONSEJO_SUPERIOR.pdf

Morales, L., & García, E. (2010). Psicología jurídica: quehacer y desarrollo. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 6(2), 237-256. <https://10.15332/s1794-9998.2010.0002.03>

Najdowski, C. J., Bottoms, B. L., Stevenson, M. C., & Veilleux, J. C. (2015). A historical review and resource guide to the scholarship of teaching and training in psychology and law and forensic psychology. *Training and Education in Professional Psychology*, 9(3), 217–228.

<https://doi.org/10.1037/tep0000095>

Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2015). *Metodología de Marco Lógico para la Planificación, el Seguimiento y la Evaluación de Proyectos y Programas*. Naciones Unidas (CEPAL)

Oyuela, R. (Ed.) (2008). *Los laboratorios de la psique: una historia de la Psicología experimental en Colombia*. Ascofapsi - Pontificia Universidad Javeriana.

Silveira-Donaduzzi, D, Colomé-Beck, C., Heck-Weiller, T., Nunes da Silva-Fernandes, M., & Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *Index de Enfermería*, 24(1-2), 71-75. <https://dx.doi.org/10.4321/S1132-12962015000100016>

Shapiro, D. L., & Walker, L. E. (2013). New Directions in Teaching Forensic Psychology. En M. Gregerson, J. Kaufman, & H. Snyder (Eds), *Teaching Creatively and Teaching Creativity*. Springer.

https://doi.org/10.1007/978-1-4614-5185-3_8

Travis, R. (1945). The Major Functions of the Psychological Laboratories. *The Journal of Psychology: Interdisciplinary and Applied*, 20(2), 233-244.

<http://dx.doi.org/10.1080/00223980.1945.9917255>

Unidad de Gestión Integral de la Calidad Universitaria. (2022). *Documento base de condiciones iniciales con fines de acreditación de alta calidad*. Bogotá D.C.

Universidad Católica de Colombia. (2018). *Laboratorios: Laboratorio de Psicología Jurídica y Criminológica*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/laboratorios-psicologia/>

Universidad Cooperativa de Colombia. (2018). *Laboratorio de Psicología, Campus Arauca*. <https://www.ucc.edu.co/apa/arauca/Paginas/laboratorio-de-psicologia-.aspx>

Universidad Nacional de Colombia. (2014). *Laboratorio de Psicología Jurídica*. https://www.humanas.unal.edu.co/lab_psicojuridica/index.php/